

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TÉCNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	1 DE 111

FECHA	MARZO 2026.
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA
OBJETO	CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN NO. 202500000047180.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO

La presente ficha técnica está compuesta por un (1) proyecto certificado por el banco de proyectos; a continuación, detallado con su código:

- **BPIN 202500000047180 - DESARROLLO DE EVENTOS Y APOYO A INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA.**

En desarrollo del objeto del convenio, la entidad contratada deberá cumplir con el siguiente objetivo General:

- Aumentar la oferta de eventos artísticos y culturales del Distrito Especial de Buenaventura.

En desarrollo del objeto del convenio, la entidad contratada deberá cumplir con los siguientes objetivos específicos:

1. Aumentar los espacios para el desarrollo de prácticas culturales, artísticas y lúdicas.

En el marco de la ejecución del proyecto BPIN No. 202500000047180, la Dirección Técnica de Cultura de la Alcaldía Distrital de Buenaventura requiere adelantar la planeación, organización y ejecución de un conjunto de actividades artísticas y culturales orientadas al fortalecimiento, promoción y visibilización de las manifestaciones culturales del Distrito, reconociendo la diversidad étnica, territorial y cultural del Pacífico colombiano.

El presente convenio tiene como finalidad garantizar el apoyo logístico, operativo y de personal necesario para el desarrollo de ocho (8) actividades culturales, que incluyen la realización de retretas, la celebración del Día del Artista, el apoyo a las actividades desarrolladas en el marco de las fiestas patronales y a procesos comunitarios del barrio La Playita, la realización del Festival Marimba Santa en la vereda San Cipriano, el Encuentro de la Danza, el apoyo a diferentes iniciativas artísticas y culturales en el Distrito de Buenaventura y la conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural, recibimiento de turistas entre otras acciones de promoción y fortalecimiento cultural.

Estas actividades se ejecutarán en zonas urbanas y rurales del Distrito, con enfoque diferencial, participativo y comunitario, garantizando la inclusión de artistas, gestores culturales, organizaciones y comunidades, y contribuyendo a la salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial del territorio, en

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	2 DE 111

concordancia con los lineamientos institucionales y las políticas culturales vigentes.

RESUMEN DE ACTIVIDADES		
1	RETRETAS	\$ 90,000,000
2	REALIZAR EL FESTIVAL MARIMBA SANTA EN LA VEREDA SAN CIPRIANO	\$ 200,000,000
3	REALIZAR ENCUENTRO DE LA DANZA	\$ 53,928,000
4	REALIZAR APOYO A DIFERENTES INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA	\$ 196,808,380
5	REALIZAR CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	\$ 15,700,000
6	BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES Y APOYO AL BARRIO LA PLAYITA	\$ 193,020,000
7	REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ARTISTA.	\$ 54,215,000
8	DESARROLLAR ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA EL RECIBIMIENTO DE TURISTAS	\$ 80.940.000
9	APORTE MINIMO REQUERIDO	\$ 26.538.341
	TOTAL ACTIVIDADES	\$ \$ 911.149.721

ACTIVIDAD 1: REALIZAR RETRETAS EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

La presente actividad contempla la planeación, organización y ejecución de retretas culturales como una estrategia de descentralización del acceso a la cultura y fortalecimiento de la identidad cultural en el Distrito Especial de Buenaventura, mediante el uso y apropiación de espacios públicos y comunitarios en barrios de la zona urbana y veredas de la zona rural.

Las retretas consisten en presentaciones artísticas y musicales de carácter público, orientadas a la circulación y difusión de las manifestaciones culturales del territorio, con la participación de agrupaciones locales y/o regionales de música tradicional del Pacífico colombiano, danza tradicional, música urbana, música fusión, chirimía y otras expresiones artísticas representativas del Distrito.

El desarrollo de estas jornadas culturales tiene como propósito promover el reconocimiento, la apropiación social y la valoración del patrimonio cultural material e inmaterial, propiciando espacios de encuentro, disfrute y participación ciudadana para niñas, niños, jóvenes, adultos y comunidad en general, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social, la convivencia pacífica y el sentido de pertenencia territorial.

Así mismo, las retretas se constituyen como una estrategia de integración comunitaria, permitiendo la interacción entre artistas, gestores culturales y

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	3 DE 111

comunidades, así como la dinamización de los procesos culturales locales, en concordancia con las políticas públicas culturales vigentes y los lineamientos institucionales del Distrito.

En el marco de esta actividad, se prevé la realización de tres (3) retretas culturales en diferentes sectores del Distrito de Buenaventura, las cuales se ejecutarán en una (1) jornada por evento, en horario de la tarde, conforme a la programación definida por la Dirección Técnica de Cultura. Para su adecuado desarrollo, se garantizará el apoyo logístico, operativo y de personal, incluyendo la coordinación artística, sonido básico, logística general y acompañamiento técnico requerido para la correcta ejecución de las presentaciones.

RETRETAS:

- Retreta No. 1. Santa Mónica
- Retreta No. 2. 6 de enero
- Retreta No. 3. Las piedras cantan

1.1. RETRETA # 1 SANTA MONICA:

1.1.1	PERSONAL		
COORDINADOR DE TARIMA	Disponer de un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el desarrollo del evento, Debe contar con formación en logística. Comunicación y/o Administración de Empresas. con experiencia mínima de 6 meses. Contratado por 15 días.	PERSONA	1
APOYO LOGÍSTICO	Disponer de Apoyo logístico conformado por (4) personas, encargados de brindar atención en el evento. (Persona mayor de 18 años).	PERSONA	4
PRESENTADOR	Disponer de un presentador por un (1) día encargado de moderar y dinamizar el evento. (Persona mayor de 18 años, con experiencia mínima de 6 meses).	PERSONA	1
GRUPO DE MÚSICA	Garantizar la presentación de un (1) grupo local de música tradicional	GRUPO	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	4 DE 111

GRUPO DE DANZA	Garantizar la presentación de un grupo local de danza folclórica tradicional	GRUPO	1
MUSICA URBANA	Garantizar la presentación de un artista o grupo local de música urbana.	PERSONA	1
TRADICIÓN ORAL	Garantizar la participación de 1 artista local de tradición oral.	PERSONA	1
GRUPO DE CHIRIMÍA	Garantizar la presentación de 1 grupo local de chirimía	GRUPO	1
1.1.2.	LOGÍSTICA		
DECORACIONES	Garantizar la decoración de la tarima y carpas para el evento, con velos la alegoría de la costa pacífica y propia al evento.	GLOBAL	1
SONIDO	Disponer del alquiler de un (1) sistema de sonido de amplificación de carácter básico, destinado para la amplificación de micrófonos, monitoreo y refuerzo de bajos durante el desarrollo del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir equipos en adecuado estado de funcionamiento, instalación, operación técnica y desmontaje, garantizando niveles óptimos de sonido acordes con el tipo de actividad cultural y el espacio donde se realice el evento.	UNIDAD	1
PANTALLA	Garantizar el alquiler de una (1) pantalla de proyección con dimensiones aproximadas de dos metros (2 m) por tres metros (3 m), destinada para la visualización de contenidos audiovisuales durante la realización del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir el transporte, instalación, operación básica y desmontaje del equipo, asegurando condiciones adecuadas de visibilidad y funcionamiento durante	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	5 DE 111

	el desarrollo de la actividad.		
CARPA	Alquiler de una (1) carpa con dimensiones aproximadas de doce metros (12 m) por veinticuatro metros (24 m), destinada para la realización del evento. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje, garantizando una estructura estable, segura y en adecuadas condiciones para la protección de los participantes, equipos y actividades programadas durante la jornada del evento.	UNIDAD	1
TARIMA	Disponer del alquiler de una (1) tarima con dimensiones aproximadas de seis metros (6 m) por seis metros (6 m), destinada para el desarrollo de presentaciones artísticas y culturales durante el evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje de la tarima, garantizando una estructura firme, segura y adecuada para el uso escénico, conforme a las condiciones técnicas del evento.	UNIDAD	1
LUCES	Disponer de un (1) juego de luces rítmicas de carácter básico, destinado a la iluminación de la tarima durante el desarrollo del evento, el cual permita acompañar y realzar las presentaciones artísticas. El equipo deberá contar con efectos lumínicos dinámicos sincronizados con la música, adecuados para eventos culturales al aire libre o en espacios comunitarios, e incluir su respectiva instalación, operación y desmontaje el día del evento, garantizando condiciones óptimas de visibilidad y ambientación escénica.	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	6 DE 111

CONEXIONES ELÉCTRICAS	Disponer de las conexiones eléctricas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de sonido y pantallas durante el desarrollo del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir mano de obra calificada, suministro e instalación de cables, conectores, extensiones, cintas aislantes y demás elementos eléctricos requeridos, cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad eléctrica vigentes, con el fin de prevenir riesgos, asegurar la continuidad del servicio y garantizar el correcto desempeño de los equipos durante toda la jornada.	GLOBAL	1
SILLAS	Disponer del alquiler de 100 sillas para los participantes del evento.Disponer del alquiler de cien (100) sillas plásticas sin brazos, en buen estado, limpias y funcionales, destinadas para la acomodación de los participantes y asistentes al evento. El servicio deberá incluir el transporte, instalación, organización y posterior retiro de las sillas en el lugar del evento, garantizando condiciones adecuadas de comodidad y seguridad durante el desarrollo de la actividad.	UNIDAD	100
CAMISETAS	Disponer de camisetas en tela tipo poliéster o algodón para identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico y coordinadores.	UNIDAD	5
1.1.3.	ALIMENTACIÓN		
REFRIGERIOS	Garantizar el suministro de ochenta (80) refrigerios para el personal operativo, artístico y logístico de las retretas. Con el fin de asegurar condiciones adecuadas de bienestar,	UNIDAD	80

	<div>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI</div>		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	<div>FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS</div>		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	7 DE 111

	<p>permanencia y desempeño durante la jornada cultural. Los refrigerios estarán compuestos por: Un (1) alimento tipo carbohidrato sólido, apto para consumo inmediato (ejemplo: pastel, empanada, pastel de pollo, croissant, pan relleno u otro producto similar).</p> <p>Una (1) bebida en caja individual (jugos, o bebida achocolatada), debidamente sellada y dentro de la fecha vigente de consumo.</p> <p>La distribución estará dirigida a los siguientes participantes:</p> <p>Un (1) Coordinador de tarima.</p> <p>Cuatro (4) apoyos logísticos.</p> <p>Un (1) presentador</p> <p>Un (1) grupo de música tradicional (18 integrantes).</p> <p>Un (1) grupo de danza tradicional (18 integrantes).</p> <p>Un (1) artista de música urbana.</p> <p>Un (1) artista de tradición oral</p> <p>Un (1) grupo de chirimía (6 integrantes).</p> <p>Los refrigerios deberán cumplir con condiciones de higiene, calidad y adecuada manipulación de alimentos, garantizando que los productos sean frescos, estén empacados individualmente y sean entregados en el horario establecido dentro de la programación del evento.</p>		
HIDRATACIÓN	Disponer ochenta (80) Botellas de agua 300 ml para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento y asistentes al evento	UNIDAD	80
1.1.4	PUBLICIDAD DEL EVENTO		
PENDÓN	Disponer de (1) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metros por 80 cm, full color. La	UNIDAD	1

	información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.		
VIDEO DE MEMORIAS	Garantizar la difusión del evento a través de los medios de comunicación: Diseño y producción de piezas promocionales: 2 piezas gráficas (formato cuadrado y vertical) en alta calidad, adaptables para redes sociales, WhatsApp y portales institucionales 1 cuña radial o mensaje institucional (entre 20 y 30 segundos)	GLOBAL	1

1.2. RETRETA # 2 EN EL 6 DE ENERO.

1.1.1	PERSONAL		
COORDINADOR DE TARIMA	Disponer de un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el desarrollo del evento, Debe contar con formación en logística. Comunicación y/o Administración de Empresas. con experiencia mínima de 6 meses. Contratado por 15 días.	PERSONA	1
APOYO LOGÍSTICO	Disponer de Apoyo logístico conformado por (4) personas, encargados de brindar atención en el evento. (Persona mayor de 18 años).	PERSONA	4
PRESENTADOR	Disponer de un presentador por un (1) día encargado de moderar y dinamizar el evento. (Persona mayor de 18 años, con experiencia mínima de 6 meses).	PERSONA	1
GRUPO DE MÚSICA	Garantizar la presentación de un (1) grupo local de música tradicional	GRUPO	1
GRUPO DE DANZA	Garantizar la presentación de un grupo local de danza folclórica tradicional	GRUPO	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	9 DE 111

MUSICA URBANA	Garantizar la presentación de un artista o grupo local de música urbana.	PERSONA	1
TRADICIÓN ORAL	Garantizar la participación de 1 artista local de tradición oral.	PERSONA	1
GRUPO DE CHIRIMÍA	Garantizar la presentación de 1 grupo local de chirimía	GRUPO	1
1.1.2.	LOGÍSTICA		
DECORACIONES	Garantizar la decoración de la tarima y carpas para el evento, con velos la alegoría de la costa pacífica y propia al evento.	GLOBAL	1
SONIDO	Disponer del alquiler de un (1) sistema de sonido de amplificación de carácter básico, destinado para la amplificación de micrófonos, monitoreo y refuerzo de bajos durante el desarrollo del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir equipos en adecuado estado de funcionamiento, instalación, operación técnica y desmontaje, garantizando niveles óptimos de sonido acordes con el tipo de actividad cultural y el espacio donde se realice el evento.	UNIDAD	1
PANTALLA	Garantizar el alquiler de una (1) pantalla de proyección con dimensiones aproximadas de dos metros (2 m) por tres metros (3 m), destinada para la visualización de contenidos audiovisuales durante la realización del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir el transporte, instalación, operación básica y desmontaje del equipo, asegurando condiciones adecuadas de visibilidad y funcionamiento durante el desarrollo de la actividad.	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	10 DE 111

CARPA	Alquiler de una (1) carpa con dimensiones aproximadas de doce metros (12 m) por veinticuatro metros (24 m), destinada para la realización del evento. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje, garantizando una estructura estable, segura y en adecuadas condiciones para la protección de los participantes, equipos y actividades programadas durante la jornada del evento.	UNIDAD	1
TARIMA	Disponer del alquiler de una (1) tarima con dimensiones aproximadas de seis metros (6 m) por seis metros (6 m), destinada para el desarrollo de presentaciones artísticas y culturales durante el evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje de la tarima, garantizando una estructura firme, segura y adecuada para el uso escénico, conforme a las condiciones técnicas del evento.	UNIDAD	1
LUCES	Disponer de un (1) juego de luces rítmicas de carácter básico, destinado a la iluminación de la tarima durante el desarrollo del evento, el cual permita acompañar y realzar las presentaciones artísticas. El equipo deberá contar con efectos lumínicos dinámicos sincronizados con la música, adecuados para eventos culturales al aire libre o en espacios comunitarios, e incluir su respectiva instalación, operación y desmontaje el día del evento, garantizando condiciones óptimas de visibilidad y ambientación escénica.	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	11 DE 111

CONEXIONES ELÉCTRICAS	Disponer de las conexiones eléctricas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de sonido y pantallas durante el desarrollo del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir mano de obra calificada, suministro e instalación de cables, conectores, extensiones, cintas aislantes y demás elementos eléctricos requeridos, cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad eléctrica vigentes, con el fin de prevenir riesgos, asegurar la continuidad del servicio y garantizar el correcto desempeño de los equipos durante toda la jornada.	GLOBAL	1
SILLAS	Disponer del alquiler de 100 sillas para los participantes del evento.Disponer del alquiler de cien (100) sillas plásticas sin brazos, en buen estado, limpias y funcionales, destinadas para la acomodación de los participantes y asistentes al evento. El servicio deberá incluir el transporte, instalación, organización y posterior retiro de las sillas en el lugar del evento, garantizando condiciones adecuadas de comodidad y seguridad durante el desarrollo de la actividad.	UNIDAD	100
CAMISETAS	Disponer de camisetas en tela tipo poliéster o algodón para identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico y coordinadores.	UNIDAD	5
1.1.3.	ALIMENTACIÓN		
REFRIGERIOS	Garantizar el suministro de ochenta (80) refrigerios para el personal operativo, artístico y logístico de las retretas. Con el fin de asegurar condiciones adecuadas de bienestar,	UNIDAD	80

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	12 DE 111

	<p>permanencia y desempeño durante la jornada cultural. Los refrigerios estarán compuestos por: Un (1) alimento tipo carbohidrato sólido, apto para consumo inmediato (ejemplo: pastel, empanada, pastel de pollo, croissant, pan relleno u otro producto similar).</p> <p>Una (1) bebida en caja individual (jugos, o bebida achocolatada), debidamente sellada y dentro de la fecha vigente de consumo.</p> <p>La distribución estará dirigida a los siguientes participantes:</p> <p>Un (1) Coordinador de tarima.</p> <p>Cuatro (4) apoyos logísticos.</p> <p>Un (1) presentador</p> <p>Un (1) grupo de música tradicional (18 integrantes).</p> <p>Un (1) grupo de danza tradicional (18 integrantes).</p> <p>Un (1) artista de música urbana.</p> <p>Un (1) artista de tradición oral</p> <p>Un (1) grupo de chirimía (6 integrantes).</p> <p>Los refrigerios deberán cumplir con condiciones de higiene, calidad y adecuada manipulación de alimentos, garantizando que los productos sean frescos, estén empacados individualmente y sean entregados en el horario establecido dentro de la programación del evento.</p>		
HIDRATACIÓN	Disponer ochenta (80) Botellas de agua 300 ml para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento y asistentes al evento	UNIDAD	80
1.1.4	PUBLICIDAD DEL EVENTO		
PENDÓN	Disponer de (1) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metros por 80 cm, full color. La	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	13 DE 111

	información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.		
VIDEO DE MEMORIAS	Garantizar la difusión del evento a través de los medios de comunicación: Diseño y producción de piezas promocionales: 2 piezas gráficas (formato cuadrado y vertical) en alta calidad, adaptables para redes sociales, WhatsApp y portales institucionales 1 cuña radial o mensaje institucional (entre 20 y 30 segundos)	GLOBAL	1

1.3. RETRETA # 3 LAS PIEDRAS CANTAN:

1.1.1	PERSONAL		
COORDINADOR DE TARIMA	Disponer de un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el desarrollo del evento, Debe contar con formación en logística. Comunicación y/o Administración de Empresas. con experiencia mínima de 6 meses. Contratado por 15 días.	PERSONA	1
APOYO LOGÍSTICO	Disponer de Apoyo logístico conformado por (4) personas, encargados de brindar atención en el evento. (Persona mayor de 18 años).	PERSONA	4
PRESENTADOR	Disponer de un presentador por un (1) día encargado de moderar y dinamizar el evento. (Persona mayor de 18 años, con experiencia mínima de 6 meses).	PERSONA	1
GRUPO DE MÚSICA	Garantizar la presentación de un (1) grupo local de música tradicional	GRUPO	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	14 DE 111

GRUPO DE DANZA	Garantizar la presentación de un grupo local de danza folclórica tradicional	GRUPO	1
MUSICA URBANA	Garantizar la presentación de un artista o grupo local de música urbana.	PERSONA	1
TRADICIÓN ORAL	Garantizar la participación de 1 artista local de tradición oral.	PERSONA	1
GRUPO DE CHIRIMÍA	Garantizar la presentación de 1 grupo local de chirimía	GRUPO	1
1.1.2.	LOGÍSTICA		
DECORACIONES	Garantizar la decoración de la tarima y carpas para el evento, con velos la alegoría de la costa pacífica y propia al evento.	GLOBAL	1
SONIDO	Disponer del alquiler de un (1) sistema de sonido de amplificación de carácter básico, destinado para la amplificación de micrófonos, monitoreo y refuerzo de bajos durante el desarrollo del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir equipos en adecuado estado de funcionamiento, instalación, operación técnica y desmontaje, garantizando niveles óptimos de sonido acordes con el tipo de actividad cultural y el espacio donde se realice el evento.	UNIDAD	1
PANTALLA	Garantizar el alquiler de una (1) pantalla de proyección con dimensiones aproximadas de dos metros (2 m) por tres metros (3 m), destinada para la visualización de contenidos audiovisuales durante la realización del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir el transporte, instalación, operación básica y desmontaje del equipo, asegurando condiciones adecuadas de visibilidad y funcionamiento durante	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	15 DE 111

	el desarrollo de la actividad.		
CARPA	Alquiler de una (1) carpa con dimensiones aproximadas de doce metros (12 m) por veinticuatro metros (24 m), destinada para la realización del evento. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje, garantizando una estructura estable, segura y en adecuadas condiciones para la protección de los participantes, equipos y actividades programadas durante la jornada del evento.	UNIDAD	1
TARIMA	Disponer del alquiler de una (1) tarima con dimensiones aproximadas de seis metros (6 m) por seis metros (6 m), destinada para el desarrollo de presentaciones artísticas y culturales durante el evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje de la tarima, garantizando una estructura firme, segura y adecuada para el uso escénico, conforme a las condiciones técnicas del evento.	UNIDAD	1
LUCES	Disponer de un (1) juego de luces rítmicas de carácter básico, destinado a la iluminación de la tarima durante el desarrollo del evento, el cual permita acompañar y realzar las presentaciones artísticas. El equipo deberá contar con efectos lumínicos dinámicos sincronizados con la música, adecuados para eventos culturales al aire libre o en espacios comunitarios, e incluir su respectiva instalación, operación y desmontaje el día del evento, garantizando condiciones óptimas de visibilidad y ambientación escénica.	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	16 DE 111

CONEXIONES ELÉCTRICAS	Disponer de las conexiones eléctricas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de sonido y pantallas durante el desarrollo del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir mano de obra calificada, suministro e instalación de cables, conectores, extensiones, cintas aislantes y demás elementos eléctricos requeridos, cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad eléctrica vigentes, con el fin de prevenir riesgos, asegurar la continuidad del servicio y garantizar el correcto desempeño de los equipos durante toda la jornada.	GLOBAL	1
SILLAS	Disponer del alquiler de 100 sillas para los participantes del evento.Disponer del alquiler de cien (100) sillas plásticas sin brazos, en buen estado, limpias y funcionales, destinadas para la acomodación de los participantes y asistentes al evento. El servicio deberá incluir el transporte, instalación, organización y posterior retiro de las sillas en el lugar del evento, garantizando condiciones adecuadas de comodidad y seguridad durante el desarrollo de la actividad.	UNIDAD	100
CAMISETAS	Disponer de camisetas en tela tipo poliéster o algodón para identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico y coordinadores.	UNIDAD	5
1.1.3.	ALIMENTACIÓN		
REFRIGERIOS	Garantizar el suministro de ochenta (80) refrigerios para el personal operativo, artístico y logístico de las retretas. Con el fin de asegurar condiciones adecuadas de bienestar,	UNIDAD	80

	<div>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI</div>		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	<div>FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS</div>		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	17 DE 111

	<p>permanencia y desempeño durante la jornada cultural. Los refrigerios estarán compuestos por: Un (1) alimento tipo carbohidrato sólido, apto para consumo inmediato (ejemplo: pastel, empanada, pastel de pollo, croissant, pan relleno u otro producto similar).</p> <p>Una (1) bebida en caja individual (jugos, o bebida achocolatada), debidamente sellada y dentro de la fecha vigente de consumo.</p> <p>La distribución estará dirigida a los siguientes participantes:</p> <p>Un (1) Coordinador de tarima.</p> <p>Cuatro (4) apoyos logísticos.</p> <p>Un (1) presentador</p> <p>Un (1) grupo de música tradicional (18 integrantes).</p> <p>Un (1) grupo de danza tradicional (18 integrantes).</p> <p>Un (1) artista de música urbana.</p> <p>Un (1) artista de tradición oral</p> <p>Un (1) grupo de chirimía (6 integrantes).</p> <p>Los refrigerios deberán cumplir con condiciones de higiene, calidad y adecuada manipulación de alimentos, garantizando que los productos sean frescos, estén empacados individualmente y sean entregados en el horario establecido dentro de la programación del evento.</p>		
HIDRATACIÓN	Disponer ochenta (80) Botellas de agua 300 ml para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento y asistentes al evento	UNIDAD	80
1.1.4	PUBLICIDAD DEL EVENTO		
PENDÓN	Disponer de (1) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metros por 80 cm, full color. La	UNIDAD	1

	información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.		
VIDEO DE MEMORIAS	Garantizar la difusión del evento a través de los medios de comunicación: Diseño y producción de piezas promocionales: 2 piezas gráficas (formato cuadrado y vertical) en alta calidad, adaptables para redes sociales, WhatsApp y portales institucionales 1 cuña radial o mensaje institucional (entre 20 y 30 segundos)	GLOBAL	1

- Entregables:**
- Listados de suministro de Refrigerios.
 - Registro fotográfico y memorias de las tres (3) Retretas.
 - Relación del personal logístico y de apoyo.
 - Listado de agrupaciones y artistas participantes, indicando:
 - ❖ Nombre del grupo o artista
 - ❖ Área cultural (música, danza, chirimía, etc.)
 - ❖ Representante o responsable.
 - Informe de ejecución de la actividad, en el que se describa: (este hará parte del informe general de ejecución)
 - ❖ Desarrollo de las retretas
 - ❖ Cumplimiento del cronograma
 - ❖ Número estimado de asistentes
 - ❖ Impacto cultural y comunitario

ACTIVIDAD 2: REALIZAR EL FESTIVAL MARIMBA SANTA EN LA VEREDA SAN CIPRIANO.

La presente actividad contempla la realización del Festival de la Marimba Santa, enmarcado en la celebración de la Semana Santa, a desarrollarse durante los días Viernes y Sábado Santos en la vereda de San Cipriano, zona rural del Distrito de Buenaventura. Este evento tiene como propósito principal la difusión, preservación y fortalecimiento de la tradición musical de la marimba, como expresión representativa del patrimonio cultural inmaterial del Pacífico colombiano, articulada a las prácticas culturales propias del territorio y al contexto religioso de la Semana Mayor.

El Festival tendrá una duración de dos (2) días y contará con la participación de agrupaciones de música de marimba, música fusión y artistas de tradición oral, quienes realizarán presentaciones durante las dos jornadas del evento. Así mismo, se contará con la participación de un (1) invitado especial de tradición oral por un día, la presentación de una (1) agrupación musical invitada y una (1) agrupación de danza tradicional, conformadas por artistas propios de la vereda de San Cipriano, promoviendo la participación activa de la comunidad local.

Adicionalmente, se dispondrá de la participación de dos (2) sabedores culturales, portadores de los saberes ancestrales e intérpretes de marimba, con una

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	19 DE 111

experiencia mínima de cinco (5) años en el sector cultural, quienes, durante una (1) jornada, desarrollarán un espacio lúdico-pedagógico orientado a la transmisión de conocimientos sobre la marimba y su significado cultural, dirigido a los asistentes y participantes del evento, fortaleciendo los procesos de formación y salvaguardia de esta manifestación cultural.

Para el apoyo a esta iniciativa se debe garantizar lo siguiente:

2.1. PERSONAL

Un coordinador General: Se deberá disponer de un coordinador por General contratado por un (15) días, encargado de la planificación, supervisión y ejecución de las actividades logísticas y generales antes, durante y después del evento, asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos y operativos.

Descripción	Cantidad	Perfil
Un coordinador General	1	Se requiere tecnólogo en Administración y/o afines con mínimo (6) seis meses de experiencia.

Actividades previas y posteriores al evento:

- Verificación de listados de suministro de refrigerios.
- Verificación de listados de suministro de alimentación.
- Consolidación de la información en general de los grupos y artistas participantes en el evento.
- Coordinación general posterior al evento (control y seguimiento con el coordinador de tarima).
- Compilación del registro audiovisual y fotográfico del evento
- Elaboración del informe de ejecución del convenio con evidencias y soportes.
- Elaboración de un informe financiero para el convenio.
- Verificación de los pagos a los proveedores del evento.
- Verificación de los Pagos finales y liquidaciones.
- Revisión de facturas de proveedores (alquiler de equipos, artistas, catering, seguridad, etc.).
- Verificar que se cancelen honorarios y facturas pendientes.

Coordinador de Tarima: Se deberá garantizar un coordinador de tarima por un (15) días quién será el encargado de la organización y control de todas las actividades que se desarrollan en tarima, coordinando tiempos de presentación, montaje y desmontaje de equipos y requisitos técnicos de los artistas.

Descripción	Cantidad	Perfil
Coordinador de tarima	1	Técnico en logística. Comunicación y/o Administración de empresas

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	20 DE 111

		con experiencia mínima de 6 meses.
--	--	------------------------------------

✓ **ACTIVIDADES PREVIAS AL EVENTO:**

1. Planificación y Coordinación:

- Reunión con el equipo organizador para definir la logística y la programación del evento.
- Establecer horarios para las pruebas de sonido, montaje de tarima y ensayos.
- Confirmar el diseño y dimensiones de la tarima según las necesidades del evento (espacio para artistas, público, equipo técnico, etc.).
- Coordinar con los artistas y grupos de presentación sobre sus requerimientos técnicos (instrumentos, micrófonos, iluminación, etc.).

2. Verificación del Equipamiento:

- Comprobar el estado de la tarima: asegurarse de que esté segura, firme y adecuada para el tipo de actividades que se van a realizar.
- Revisar el equipo de sonido, iluminación y demás recursos técnicos necesarios para el evento.
- Verificar la disponibilidad y funcionamiento de los elementos de seguridad (extintores, señalización de emergencias, etc.).

3. Montaje de la Tarima:

- Supervisar el montaje físico de la tarima, asegurándose de que esté bien ubicada y nivelada.
- Coordinar con el equipo de sonido e iluminación para colocar correctamente los micrófonos, altavoces, y otros equipos técnicos en la tarima.
- Verificar las conexiones eléctricas y que los cables estén organizados y seguros para evitar accidentes.

4. Ensayos y Pruebas Técnicas:

- Coordinar ensayos generales con los artistas y los técnicos de sonido e iluminación para asegurar que todo funcione correctamente.
- Realizar pruebas de sonido para ajustar el volumen, la ecualización y el balance de los micrófonos y altavoces.
- Supervisar los ensayos en la tarima para asegurarse de que todo el equipo artístico se sienta cómodo y que el espacio esté bien organizado.

5. Coordinación de Personal:

- Asegurarse de que todos los involucrados (técnicos, artistas, seguridad) tengan claro su rol y responsabilidades durante el evento.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	21 DE 111

- Establecer horarios de llegada para los artistas y técnicos, así como los tiempos de descanso y alimentación.

✓ **ACTIVIDADES DURANTE EL EVENTO CULTURAL**

1. Supervisión de la Tarima:

- Asegurarse de que todo el equipo de la tarima esté funcionando correctamente (sonido, luces, etc.).
- Supervisar la entrada y salida de los artistas de la tarima de manera ordenada.
- Mantener comunicación constante con los técnicos de sonido e iluminación para solucionar cualquier imprevisto durante la presentación.

2.Atención a los Artistas:

- Coordinar con los artistas para que estén listos a tiempo para subir al escenario.
- Supervisar las intervenciones de los artistas para garantizar que el flujo del evento se mantenga según lo planificado.

3.Control de Seguridad:

- Asegurar que los accesos a la tarima estén controlados y que no haya público en áreas restringidas.
- Coordinar con el personal de seguridad para garantizar el bienestar de los artistas y del público durante el evento.

4.Resolución de Problemas Inmediatos:

- Estar atento a cualquier fallo técnico (sonido, iluminación) y trabajar con el equipo técnico para solucionarlo de manera rápida.
- Gestionar cualquier inconveniente logístico que pueda surgir durante las presentaciones.

✓ **ACTIVIDADES POSTERIORES AL EVENTO CULTURAL**

1.Desmontaje de la Tarima:

- Supervisar el desmontaje de la tarima y el retiro de los equipos de sonido, iluminación y demás elementos utilizados en el evento.
- Asegurarse de que todos los materiales sean almacenados correctamente para futuros eventos.

2.Evaluación del Evento:

- Coordinar una reunión post-evento con el equipo organizador y técnico para evaluar el desempeño de la tarima, los equipos y la logística en general.
- Recoger retroalimentación de los artistas y el público para identificar áreas de mejora.

3.Revisión de Materiales:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	22 DE 111

- Revisar que todo el equipo técnico esté completo y en buen estado tras el evento.
- Realizar inventarios de materiales y equipos para asegurarse de que no haya pérdidas o daños.

Sabedor cultural: Garantizar la participación de Dos (2) personas con un profundo conocimiento y entendimiento de la tradición, la historia y las técnicas musicales relacionadas con la marimba, instrumento musical clave en las culturas afrocolombianas, especialmente en la región del Pacífico colombiano al que se le brinda un homenaje en este festival. Los cuales impartirán sus conocimientos a propios y turistas por un día en el evento.

Descripción	Cantidad	Perfil
Sabedor cultural	2	Persona mayor de 18 años sabedor cultural de la tradición y saberes ancestrales e intérprete de Marimba con 5 años de experiencia en el sector cultural.

Personal de apoyo logístico: Se debe garantizar un equipo de seis (6) apoyo logístico encargado de diversas tareas operativas, como montaje y desmontaje, asistencia al público, toma de listados y coordinación de actividades, garantizando el buen desarrollo del evento durante los dos días.

Descripción	Cantidad	Perfil
Apoyos logísticos	6	Persona mayor de 18 años

Presentador: Se deberá disponer de un presentador para amenizar el recibimiento a los turistas por los dos (2) días del evento. Nota: Puede ser un presentador los 2 días o un presentador diferente por día.

Descripción	Cantidad	Perfil
Presentador	1	Persona mayor de 18 años, con experiencia mínima de 6 meses.

Un grupo de Música Marimba: Se debe garantizar la presentación de un grupo folclórico de trayectoria local, que aportarán al evento su riqueza cultural y artística mediante la marimba y expresiones tradicionales del Pacífico. Se deben presentar 1 Grupo de música de marimba diario, para un total de 2 presentaciones, donde pueden ser el mismo (uno diario) o diferente, en los dos días del evento.

Descripción	Cantidad	Perfil/ detalle
Grupos Marimba	1	Se deberá presentar la reseña de los grupos en la cual se identifique la trayectoria.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	23 DE 111

Un grupo Invitado de Música Tradicional: Garantizar la presentación de un grupo invitado de música tradicional de la zona **(San Cipriano)** por 1 día.

Descripción	Cantidad	Perfil/ detalle
Grupos de Música	1	Se deberá presentar la reseña de los grupos en la cual se identifique la trayectoria.

Un grupo Invitado de Danza Tradicional: Garantizar la presentación de un grupo invitado de Danza tradicional la zona **(San Cipriano)** por 1 día.

Descripción	Cantidad	Perfil/ detalle
Grupos de Danza	1	Se deberá presentar la reseña de los grupos en la cual se identifique la trayectoria.

Un grupo folclórico de Danza: Se debe garantizar la presentación de Un (1) grupo de Danza folclórica con trayectoria, que aportarán al evento su riqueza cultural y artística mediante danzas y expresiones tradicionales del Pacífico. Se deben presentar 1 Grupo de Danza folclórica tradicional diario, para un total de Dos (2) presentaciones, donde pueden ser el mismo o diferente.

Descripción	Cantidad	Perfil/ detalle
Grupo de Danza	1	Se deberá presentar la reseña de los grupos en la cual se identifique la trayectoria.

Un grupo de Música Fusión: Se debe garantizar la presentación de Un (1) grupo de Música Fusión con trayectoria, que aportarán al evento su riqueza cultural y artística. Se deben presentar 1 Grupo de Música fusión diario, para un total de Dos (2) presentaciones, donde pueden ser el mismo o diferente.

Descripción	Cantidad	Perfil/ detalle
Grupos fusión	1	Se deberá presentar la reseña de los grupos en la cual se identifique la trayectoria.

Un Invitado Especial de Tradición Oral: Garantizar la presentación de Invitado Especial de Tradición Oral, que aportará al evento conocimientos para preservar, interpretar y transmitir las formas artísticas que se han transmitido oralmente de generación en generación dentro nuestra cultura. Estos artistas juegan un papel fundamental en la conservación de tradiciones, mitos, leyendas, música, poesía, danzas y otras formas de expresión cultural que se mantienen vivas sin necesidad de ser escritas, sino a través de la voz, el cuerpo y la práctica social. Tendrá una participación en el evento por 1 día.

Descripción	Cantidad	Perfil/ detalle
-------------	----------	-----------------

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	24 DE 111

Artista de tradición oral	1	Persona mayor de 18 años con reconocimiento cultural.
---------------------------	---	---

LOGÍSTICA:

Se deberá garantizar la logística necesaria para realizar el Festival de la Marimba en San Cipriano en el marco de la celebración de la Semana Santa.

- **Decoración:** Se garantizará la Decoración necesaria para el evento; con una decoración autóctona de la costa pacífica colombiana y alusiva al evento.
- **Conexiones Eléctricas:** Disponer de las conexiones eléctricas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de sonido y pantallas durante el desarrollo del evento, por dos (02) día. El servicio deberá incluir mano de obra calificada, suministro e instalación de cables, conectores, extensiones, cintas aislantes y demás elementos eléctricos requeridos, cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad eléctrica vigentes, con el fin de prevenir riesgos, asegurar la continuidad del servicio y garantizar el correcto desempeño de los equipos durante toda la jornada.
- **Sillas:** Disponer del alquiler de 300 sillas para los participantes del evento. Disponer del alquiler de cien (300) sillas plásticas sin brazos, en buen estado, limpias y funcionales, destinadas para la acomodación de los participantes y asistentes al evento. El servicio deberá incluir el transporte, instalación, organización y posterior retiro de las sillas en el lugar del evento, garantizando condiciones adecuadas de comodidad y seguridad durante el desarrollo de la actividad.
- **Camisetas:** Se garantizará la entrega de treinta (30) camisetas en tela tipo poliéster o algodón para el personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico, y coordinadores, entre otros, estas estarán estampadas con el logo del evento y de la Dirección técnica de cultura.
- **Stans:** Garantizar la instalación, y decoración de 8 Stand para muestras gastronómicas, moda afro, bebidas típicas de artesanías, bisutería y mecatos (dulces típicos) propias de nuestra región para incentivar la economía de la región (incluye: mesa tipo tablón, silla, estantería, decoración).

ALIMENTACIÓN:

- **Refrigerios:** Garantizar Doscientos (400) Refrigerios para el personal, apoyo logístico, presentador, persona de apoyo, folcloristas por dos (2) días. 200 por cada día (para entregar 2 refrigerios diarios, compuesto por una harina o carbohidrato y bebida fría o caliente).
- **Alimentación:** Garantizar alimentación integral para coordinadores, apoyo logístico y personal de la DTC por dos días (desayuno, almuerzo y cena). 20 Alimentación completa por día para un total de 40 Alimentación completa.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	25 DE 111

- **Hidratación:** Disponer de Seiscientas (600) Botellas de agua personal, para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento, folcloristas y asistentes al evento en los 2 días. 300 por cada día.

PUBLICIDAD DEL EVENTO: Para garantizar la publicidad del evento de Marimba santa se dispondrá de:

- **Plan de Medios:** Garantizar un plan de Medios para la difusión en los medios televisivos, radiales o redes sociales del Evento denominado Festival de la Marimba en San Cipriano.
- **Memoria del evento:** Garantizar las Memorias del evento, con la realización de un video del evento y registros fotográficos del Festival Marimba santa.
- **Pendones tipo Araña (1 unidad):** Se dispondrá de 1 pendón Tamaño: 2 metros x 80 centímetros, full color con imágenes alusivas al evento, y los logos de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la D.T.C, y del contratista.
- **Pasacalles:** Disponer de DOS (2) pasacalles o avisos en banner full color de 50 cm de ancho por 250 cm de largo, con 4 ojáleles laterales, con imágenes alusivas al evento, y los logos de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la D.T.C, y del Contratista.

TRANSPORTE: Para garantizar la correcta ejecución del evento se requiere contar con el siguiente transporte:

- Disponer de transporte en colectivo para el personal desde Buenaventura a San Cipriano de ida y regreso, para el personal logístico, artistas, coordinadores, presentador, personal de apoyo de la D.T.C. Para 100 personas.
- Transporte de materiales logísticos (pendones, pasacalles, instrumentos musicales, entre otros).

Entregables:

- Listados de suministro de Refrigerios.
- Listado de suministro de Alimentación (Desayuno. Almuerzo y Cena)
- Registro fotográfico y memorias del evento.
- Relación del personal logístico y de apoyo.
- Listado de agrupaciones y artistas participantes, indicando:
 - ❖ Nombre del grupo o artista
 - ❖ Área cultural (música, danza, chirimía, etc.)
 - ❖ Representante o responsable.
- Informe de ejecución de la actividad, en el que se describa: (este hará parte del informe general de ejecución)
 - ❖ Desarrollo del Festival Marimba santa 2026
 - ❖ Cumplimiento del cronograma
 - ❖ Número estimado de asistentes
 - ❖ Impacto cultural y comunitario

ACTIVIDAD 3: REALIZAR ENCUENTRO DE LA DANZA.

Esta actividad busca realizar un encuentro de integración en un espacio en el que se pretende integrar a los diferentes grupos de Danza folclórica y la comunidad en

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	26 DE 111

general del Distrito de Buenaventura En búsqueda de salvaguardar el legado ancestral y cultural contribuyen de manera creativa al aprendizaje y cuidado de su identidad cultural. En tal sentido, este evento se convierte en una oportunidad de reconocer no solo el talento que tienen los y las artistas, sino el valor sociocultural que aportan cada día a la reestructuración del tejido social del Distrito de Buenaventura.

Se realizará un evento donde se presentarán 5 grupos de Danza folclórica en un espacio con decoración propia de la región.

Para el apoyo a esta iniciativa se debe garantizar lo siguiente:

1. PERSONAL

Un coordinador General: Se deberá disponer de un coordinador por General contratado por un (15) días, encargado de la planificación, supervisión y ejecución de las actividades logísticas y generales antes, durante y después del evento, asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos y operativos.

Descripción	Cantidad	Perfil
Un coordinador General	1	Se requiere Tecnologo en Administracion y/o afines. con mínimo (6) seis meses de experiencia.

Actividades previas y posteriores al evento:

- Verificación de listados de suministro de refrigerios.
- Verificación de listados de suministro de alimentación.
- Consolidación de la información en general de los grupos y artistas participantes en el evento.
- Coordinación general posterior al evento (control y seguimiento con el coordinador de tarima).
- Compilación del registro audiovisual y fotográfico del evento
- Elaboración del informe de ejecución del convenio con evidencias y soportes.
- Elaboración de un informe financiero para el convenio.
- Verificación de los pagos a los proveedores del evento.
- Verificación de los Pagos finales y liquidaciones.
- Revisión de facturas de proveedores (alquiler de equipos, artistas, catering, seguridad, etc.).
- Verificar que se cancelen honorarios y facturas pendientes.

Coordinador de Tarima: Se deberá garantizar un coordinador de tarima por un (15) días quién será el encargado de la organización y control de todas las actividades que se desarrollan en tarima, coordinando tiempos de presentación, montaje y desmontaje de equipos y requisitos técnicos de los artistas.

Descripción	Cantidad	Perfil
-------------	----------	--------

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	27 DE 111

Coordinador de tarima	1	Técnico en logística. comunicación y/o administración de empresas.
-----------------------	---	--

Actividades Durante el Evento Cultural

1. Supervisión de la Tarima:

- Asegurarse de que todo el equipo de la tarima esté funcionando correctamente (sonido, luces, etc.).
- Supervisar la entrada y salida de los artistas de la tarima de manera ordenada.
- Mantener comunicación constante con los técnicos de sonido e iluminación para solucionar cualquier imprevisto durante la presentación.

2. Atención a los Artistas:

- Coordinar con los artistas para que estén listos a tiempo para subir al escenario.
- Supervisar las intervenciones de los artistas para garantizar que el flujo del evento se mantenga según lo planificado.

3. Control de Seguridad:

- Asegurar que los accesos a la tarima estén controlados y que no haya público en áreas restringidas.
- Coordinar con el personal de seguridad para garantizar el bienestar de los artistas y del público durante el evento.

4. Resolución de Problemas Inmediatos:

- Estar atento a cualquier fallo técnico (sonido, iluminación) y trabajar con el equipo técnico para solucionarlo de manera rápida.
- Gestionar cualquier inconveniente logístico que pueda surgir durante las presentaciones.

Actividades Posteriores al Evento Cultural

1. Desmontaje de la Tarima:

- Supervisar el desmontaje de la tarima y el retiro de los equipos de sonido, iluminación y demás elementos utilizados en el evento.
- Asegurarse de que todos los materiales sean almacenados correctamente para futuros eventos.

2. Evaluación del Evento:

- Coordinar una reunión post-evento con el equipo organizador y técnico para evaluar el desempeño de la tarima, los equipos y la logística en general.

3. Revisión de Materiales:

- Revisar que todo el equipo técnico esté completo y en buen estado tras el evento.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	28 DE 111

- Realizar inventarios de materiales y equipos para asegurarse de que no haya pérdidas o daños.

Grupos folclóricos de Danza folclórica: Se debe garantizar la presentación de cuatro (4) grupos de Danza folclóricos de trayectoria, que aportarán al evento su riqueza cultural y artística mediante danzas y expresiones tradicionales del Pacífico. Estos serán contratados el día del evento.

Descripción	Cantidad	Perfil/ detalle
Grupos de Danza folclóricos	5	Se deberá presentar la reseña de los grupos en la cual se identifique la trayectoria.

Personal de apoyo logístico: Se debe garantizar un equipo de apoyo logístico encargado de diversas tareas operativas, como montaje y desmontaje, asistencia al público, toma de listados y coordinación de actividades, garantizando el buen desarrollo del evento durante contratados por un día.

Descripción	Cantidad	Perfil
Apoyos logísticos	6	Persona mayor de 18 años

Presentador: Se deberá disponer de Dos presentadores para amenizar el Evento, estos serán contratados por un (1) día.

Descripción	Cantidad	Perfil
Presentador	2	Persona mayor de 18 años, con experiencia mínima de 6 meses.

LOGÍSTICA.

Se deberá garantizar la logística necesaria para realizar el evento, estos son los requerimientos y elementos clave necesarios para la organización del evento.

- **Decoración de Tarimas y Carpas:** Se garantizará la Decoración de la tarima y carpas necesarias para el evento; con una decoración autóctona de la costa pacífica colombiana.
- **Sistema de Sonido:** Se dispondrá de un sonido para amenizar el evento compuesto por Disponer de un (1) sonido de amplificación sistema digital, con 3 bajos dobles, 1 consola digital, 6 monitores, 1 planta de bajo, 1 planta de piano; Contratado por 1 día.
- **Tarima (1 unidad):** Se dispondrá de una tarima Tamaño: 12x9 metros, Incluye el montaje y desmontaje de la tarima. Contratado por 1 día.
- **Carpa (1 unidad):** Se dispondrá de una carpa Tamaño: 18x42 metros. Incluye montaje y desmontaje. Contratado por 1 día.
- **Pantalla:** Se dispondrá de una (1) pantalla para proyectar imágenes, vídeos de las presentaciones artísticas a realizar, que incluye el montaje y

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	29 DE 111

- desmontaje, asegurando que la pantalla esté instalada correctamente y de forma segura, sin interferencias. Contratado por 1 día.
- **Conexiones Eléctricas:** Se dispondrán de conexiones eléctricas que Incluye mano de obra, cables, conectores, cintas y otros accesorios. Por un (1) día.
 - **Sillas:** Se dispondrá de 200 sillas monobloque de polipropileno sin brazos, apilable de diseño ergonómico básico, liviano y funcional, de Altura total: 80 - 85 cm, Altura del asiento: 45 cm, Ancho del asiento: 40 - 45 cm, fondo del asiento: 40 - 45 cm, Peso unitario: 2.5 - 3.5 kg.
 - **Camisetas:** Se garantizará la entrega de Veinte (20) camisetas para el personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico, y coordinadores, entre otros, estas estarán estampadas con el logo del evento y de la Dirección técnica de cultura.
 - **Vallas:** Se garantizará el alquiler de treinta (30) Vallas de contención metálica portátil "tipo concierto". Diseñadas para control de multitudes, delimitación de áreas y canalización de flujos de personas.
 - **Baños:** Se garantizará el alquiler de dos (2) baños portátiles de Polietileno de alta densidad Garantizar el alquiler de 2 Baños públicos.
Especificaciones mínimas del servicio:
Cantidad: 2 baños portátiles individuales
Tipo: Baños químicos portátiles (unidad individual cerrada)
Características técnicas por unidad:
 - Fabricado en polietileno de alta densidad (resistente al sol y la lluvia)
 - Inodoro con sistema químico de descomposición
 - Recolector de desechos con aditivo desodorizante
 - Dispensador de papel higiénico
 - Sistema de ventilación
 - Cierre interno para privacidad
 - Estante o gancho para objetos personales (opcional)
 - Capacidad mínima del tanque: 200 litros
 - Incluye:
 - Transporte ida y regreso
 - Instalación en sitio designado
 - Mantenimiento diario (limpieza, desinfección y reabastecimiento de insumos)
 - Retiro oportuno al finalizar el servicio. Alquilado por un (1) día.
 - **Pendones tipo Araña (1 unidad):** Se dispondrá de 1 pendón Tamaño: 2 metros x 80 centímetros, full color con imágenes alusivas al evento, y los logos de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la D.T.C.
 - **Contingencia:** Garantizar la disponibilidad y articulación de organismos de socorro, así como la formulación e implementación de un plan de contingencia, con el fin de asegurar la adecuada atención de emergencias y la protección de los asistentes, artistas y personal vinculado durante el desarrollo del evento. Esta actividad contempla la coordinación con los organismos competentes, la adopción de medidas preventivas, la gestión de riesgos y la definición de protocolos de respuesta ante situaciones de emergencia, contribuyendo al desarrollo seguro y ordenado de la actividad cultural.
- ALIMENTACIÓN:**
- **Refrigerios:** Se deberá garantizar la entrega de Ciento noventa (190) refrigerios, para el personal logístico, artistas, coordinadores y demás colaboradores del evento. Cada refrigerio estará compuesto por un carbohidrato y una bebida en caja (entregados en bolsa de papel o bolsa de papel aluminio).

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	30 DE 111

- **Hidratación:** Disponer de Doscientas ochenta (280) Botellas de agua personal de 300 ml, para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento y asistentes al evento por 1 día.

PUBLICIDAD DEL EVENTO:

Para garantizar la publicidad del evento se dispondrá de:

- **Difusión del Evento:** Garantizar la difusión del evento en los medios de comunicación locales, tales como televisivos, redes sociales y radiales. Así: Garantizar la difusión y visibilización del evento cultural denominado “ENCUENTRO DE LA DANZA”, mediante la implementación de una estrategia de comunicación que permita informar, convocar y sensibilizar a la comunidad en general sobre la realización del evento, su fecha, lugar, objetivos y programación. La actividad contempla la divulgación en medios de comunicación locales y comunitarios, incluyendo cuñas radiales, publicaciones digitales y difusión a través de redes sociales, con el fin de asegurar un alcance amplio y efectivo del público objetivo. La estrategia deberá ejecutarse antes y durante el desarrollo del evento, asegurando el adecuado posicionamiento y reconocimiento de la actividad cultural, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad contratante.
- **Memoria del evento:** Garantizar las Memorias del evento, con la realización de un video del evento y registros fotográficos. Así: Garantizar la elaboración de las memorias del evento, mediante la realización de un registro audiovisual, que incluya la producción de un video del evento y la captura de registros fotográficos, con el fin de documentar, sistematizar y conservar evidencia del desarrollo de la actividad cultural. Este material permitirá visibilizar las acciones realizadas, los procesos artísticos y la participación comunitaria, y servirá como soporte para informes de ejecución, divulgación institucional y archivo histórico de la entidad.

Entregables:

- Listados de suministro de Refrigerios.
- Registro fotográfico y memorias del evento.
- Relación del personal logístico y de apoyo.
- Listado de agrupaciones y artistas participantes, indicando:
 - ❖ Nombre del grupo o artista
 - ❖ Área cultural (música, danza, chirimía, etc.)
 - ❖ Representante o responsable.
- Informe de ejecución de la actividad, en el que se describa: (este hará parte del informe general de ejecución)
 - ❖ Desarrollo del Encuentro de la Danza 2026
 - ❖ Cumplimiento del cronograma
 - ❖ Número estimado de asistentes
 - ❖ Impacto cultural y comunitario

ACTIVIDAD 4: REALIZAR APOYO A DIFERENTES INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

La presente actividad tiene como finalidad fortalecer, promover y visibilizar las iniciativas artísticas y culturales que se desarrollan en el Distrito de Buenaventura, mediante el acompañamiento logístico, operativo y administrativo a diversas

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	31 DE 111

manifestaciones culturales, tanto en la zona rural como urbana, priorizando la participación comunitaria y el reconocimiento de los procesos culturales locales.

Este componente contempla el apoyo a iniciativas lideradas por gestores culturales, artistas y organizaciones comunitarias, así como el acompañamiento a jornadas y eventos institucionales orientados a fomentar la apropiación del patrimonio cultural, la participación ciudadana y la dinamización de la vida cultural en territorios históricamente excluidos.

En el marco de esta actividad, se brindará apoyo a las siguientes acciones:

- Acompañamiento a iniciativas artísticas y culturales y demás actividades comunitarias, incluyendo ofertas institucionales desarrolladas en la zona rural del Distrito durante la vigencia 2026.
- Apoyo a la realización del proceso de elecciones de los Consejos de Áreas Culturales.
- Apoyo al Festival Zonal de Música del Pacífico Petronio Álvarez, así como a la participación de representantes del Distrito de Buenaventura en dicho evento.
- Apoyo a los artistas del Distrito de Buenaventura que participen en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez 2026.
- Apoyo a la realización del evento cultural denominado Festival del Viche, como expresión del patrimonio cultural inmaterial del territorio.
- Apoyo a la realización de celebraciones y actividades culturales en barrios de la zona urbana del Distrito de Buenaventura, tales como:
 - Barrio Independencia
 - Barrio Urbanización Bahía (R9)
 - Barrio 14 de Julio
 - Barrio El Carmen
 - Barrio El Trapiche

4.1. GARANTIZAR EL APOYO A LAS INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y DEMÁS ACTIVIDADES, TALES COMO OFERTAS INSTITUCIONALES EN LA ZONA RURAL Y OTROS 2026.

Garantizar el apoyo a las iniciativas artísticas y culturales, así como a otras actividades complementarias, tales como la presencia de ofertas institucionales en la zona rural y otras expresiones comunitarias. Esta acción tiene como propósito respaldar diferentes propuestas culturales que son presentadas de manera formal ante la Dirección Técnica de Cultura por parte de organizaciones, colectivos, gestores y comunidades, especialmente aquellas que buscan fortalecer procesos locales de expresión, memoria, identidad y participación cultural en el territorio. El apoyo permitirá viabilizar actividades que, por su carácter comunitario, inclusivo y descentralizado, contribuyen a la democratización del acceso a la cultura y al reconocimiento de la diversidad cultural del Distrito.

❖ Lista De Requerimientos Para Garantizar El Apoyo A Iniciativas Artísticas Y Culturales En La Zona Rural Del Distrito De Buenaventura

Requisitos para acceder al apoyo

Los gestores, colectivos o instituciones interesadas en recibir apoyo deben cumplir con lo siguiente:

1.1. Radicación de solicitud

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	32 DE 111

Enviar **solicitud formal** al correo institucional de la Dirección Técnica de Cultura: [correo institucional).

El correo debe contener:

- Nombre del solicitante o colectivo
- Breve descripción de la actividad o iniciativa cultural
- Lugar y fecha tentativa de realización
- Tipo de apoyo requerido (logístico, material, transporte, dotación, etc.)
- Número estimado de participantes
- Datos de contacto (nombre completo, celular, correo)

1.2. Adjuntar soportes básicos

- Fotocopia de la cédula del solicitante
- Carta de respaldo de la comunidad Beneficiada o institución educativa (si es actividad conjunta)
- Evidencia de experiencia cultural (si es gestor individual o colectivo no formalizado)

Revisión, aceptación y asignación del apoyo

- Evaluación de la solicitud

El supervisor del convenio revisará la solicitud y validará su viabilidad, pertinencia y disponibilidad presupuestal.

- Aceptación formal

Una vez validada, se notificará al solicitante vía correo electrónico la aceptación de la solicitud y tipo de apoyo aprobado.

- Asignación de recurso

Se hará la correspondiente asignación de recurso logístico o material, según disponibilidad y criterios establecidos, mediante acto administrativo, planilla de entrega o relación de apoyo prestado.

Obligaciones del beneficiario/a

Para efectos de trazabilidad y cumplimiento institucional, el beneficiario deberá entregar:

- Informe de ejecución

Documento resumen de máximo 2 páginas, que incluya:

- Descripción de la actividad realizada
- Fecha, lugar y número de asistentes
- Registro fotográfico

Mínimo 10 fotos que evidencien:

- La actividad en desarrollo
- Uso del apoyo entregado
- Participación de la comunidad

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	33 DE 111

- **Anexos según el tipo de apoyo**
 - Lista de asistencia (si aplica)
 - Testimonio o video corto (opcional)
 - Acta de entrega o recibo de materiales/logística (si aplica)

Criterios de priorización

- Se priorizará las solicitudes que:
- Se realicen en zonas rurales con baja cobertura cultural
- Estén dirigidas a niños, jóvenes, personas mayores o población étnica
- Promuevan saberes tradicionales, patrimonio cultural inmaterial o formación artística.
- Sean lideradas por gestores culturales activos y reconocidos por su comunidad.

Consideraciones finales

- El apoyo está condicionado a la disponibilidad presupuestal del convenio vigente
- No se financiarán actividades con fines lucrativos, proselitistas ni religiosos
- La Dirección Técnica de Cultura se reserva el derecho de no aprobar solicitudes que no cumplan con los requisitos establecidos
- El recurso no será entregado en dinero, sino en especie, servicio o apoyo logístico
- El no cumplimiento de los compromisos afecta futuras solicitudes

4.2. ELECCIONES DE CONSEJOS DE ÁREAS

Se requiere la realización del proceso de elecciones del Consejo de Áreas Culturales del Distrito de Buenaventura, como instancia de participación ciudadana del sector cultural, con el fin de garantizar la representación de los diferentes sectores y manifestaciones culturales del territorio. El proceso comprende la definición de las áreas culturales a elegir, la expedición del acto administrativo de convocatoria, la socialización y divulgación del proceso, la inscripción y verificación de candidatos, la realización de la jornada de elección por cada área cultural, el levantamiento de las actas correspondientes y el posterior reconocimiento oficial de los representantes elegidos mediante acto administrativo. Todo el proceso deberá desarrollarse bajo principios de transparencia, participación amplia, enfoque territorial urbano y rural, y respeto por la diversidad étnica y cultural del Distrito.

4.3. ZONAL FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACIFICO PETRONIO ÁLVAREZ Y APOYO A PARTICIPACIÓN DE PARTICIPANTES AL PETRONIO.

Los zonales clasificatorios al Petronio Álvarez se organizan en diferentes territorios, incluyendo Buenaventura, Guapi, Tumaco, Quibdó, Puerto Tejada, Bogotá, Cali y Esmeraldas (Ecuador). Los zonales son la primera etapa del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, por lo que son cruciales para la selección de los participantes del gran evento.

Este evento se realiza cada año y la Dirección Técnica de Cultura da su apoyo a la realización de los Zonales clasificatorios de Música del Pacífico Petronio Álvarez en Buenaventura, donde se seleccionan los grupos que participarán en la final del

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	34 DE 111

festival como representación del Distrito de Buenaventura. Con el objetivo de buscar y destacar la diversidad musical y cultural de nuestra región.

En los zonales clasificatorios de Buenaventura, los grupos musicales compiten frente a un jurado calificador que selecciona a los mejores para avanzar a la fase final del festival Petronio Álvarez en Cali para la versión del 2026.

Para el apoyo a esta iniciativa se debe garantizar lo siguiente:

PERSONAL.

Personal de apoyo logístico: Se debe garantizar un equipo de apoyo logístico encargado de diversas tareas operativas, como montaje y desmontaje, asistencia al público, toma de listados y coordinación de actividades, garantizando el buen desarrollo del evento durante un (1) día.

Descripción	Cantidad	Perfil
Apoyos logísticos	6	Persona mayor de 18 años

Presentador: Se deberá disponer de un presentador para amenizar el evento, contratado por 1 día.

Descripción	Cantidad	Perfil
Presentador	1	Persona mayor de 18 años, con experiencia mínima de 6 meses.

Coordinador: Se deberá disponer de un coordinador General Contratado por 15 días.

Descripción	Cantidad	Perfil
Coordinador	1	Se requiere Tecnólogo en Administración y/o afines. con mínimo (6) seis meses de experiencia.

LOGÍSTICA.

Se deberá garantizar la logística necesaria para realizar el evento, estos son los requerimientos y elementos clave necesarios para la organización del evento.

Carpa (1 unidad): Se dispondrá de una carpa Tamaño: 18x42 metros. Incluye montaje y desmontaje. Contratado por 1 día.

Tarima (1 unidad): Se dispondrá de una tarima Tamaño: 6x9 metros, Incluye el montaje y desmontaje de la tarima. Contratado por 1 día.

Pantalla: Se dispondrá de una (1) pantalla para proyectar imágenes, vídeos de las presentaciones artísticas a realizar, que incluye el montaje y desmontaje, asegurando que la pantalla esté instalada correctamente y de forma segura, sin interferencias. Contratado por 1 día.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	35 DE 111

Sistema de Sonido: Se dispondrá de un sonido para amenizar el evento compuesto por Disponer de un (1) sonido de amplificación sistema digital, con 3 bajos dobles, 1 consola digital, 6 monitores, 1 planta de bajo, 1 planta de piano; Contratado por 1 día.

Luces: Se garantizará el alquiler de un juego de luces rítmicas con un voltaje: 110-240V, 50/60Hz (compatible con red eléctrica estándar y una potencia total estimada: 200W - 400W dependiendo de la cantidad de luminarias.

Vallas: Garantizar el alquiler, instalación y retiro de veinte (20) vallas metálicas para el cerramiento perimetral de la carpa y la delimitación de los diferentes espacios del evento, con el fin de asegurar el orden, la seguridad y la adecuada circulación de los asistentes. Las vallas deberán ser fabricadas en estructura metálica (acero galvanizado), resistentes y aptas para uso en espacios abiertos, con dimensiones aproximadas de 2,50 metros de largo por 1,20 metros de alto, con sistema de anclaje y unión que permita su estabilidad y correcta alineación. El suministro de las vallas será por un (1) día, incluyendo su transporte, instalación, disposición estratégica y retiro una vez finalizada la actividad, conforme a la programación establecida.

Mesas: Garantizar el alquiler de mesas tipo tablón para el desarrollo de la actividad, destinadas a la atención de invitados, apoyo logístico y disposición de elementos del evento. Las mesas deberán ser de estructura resistente, con superficie en madera o material similar, aptas para uso en espacios abiertos o cerrados, y con dimensiones estándar aproximadas de 1,80 metros de largo por 0,70 metros de ancho, asegurando estabilidad y funcionalidad. El suministro de las mesas se realizará por un (1) día, e incluirá su transporte, instalación, disposición en el espacio y retiro una vez finalizada la actividad, de acuerdo con la programación establecida.

Camerinos: Garantizar la disposición de un camerino en estructura de madera, dotado con sobrepiso básico, destinado al uso de artistas y agrupaciones participantes, con el fin de brindar un espacio adecuado para la preparación, cambio de vestuario y organización previa a las presentaciones. El camerino deberá contar con condiciones mínimas de estabilidad, seguridad y funcionalidad, aptas para su uso durante el desarrollo del evento. El suministro del camerino se realizará por un (1) día, e incluirá su instalación, adecuación y retiro conforme a la programación establecida.

Conexiones Eléctricas: Se dispondrán de conexiones eléctricas que incluyen mano de obra, cables, conectores, cintas y otros accesorios. Por un (1) día.

Sillas: Se dispondrá de 300 sillas monobloque de polipropileno sin brazos, apilable de diseño ergonómico básico, liviano y funcional, de Altura total: 80 - 85 cm, Altura del asiento: 45 cm, Ancho del asiento: 40 - 45 cm, fondo del asiento: 40 - 45 cm, Peso unitario: 2.5 - 3.5 kg.

Plan de Contingencia: Garantizar la disponibilidad y articulación de organismos de socorro, así como la formulación e implementación de un plan de contingencia, con el fin de asegurar la adecuada atención de emergencias y la protección de los asistentes, artistas y personal vinculado durante el desarrollo del evento. Esta actividad contempla la coordinación con los organismos competentes, la adopción de medidas preventivas, la gestión de riesgos y la definición de protocolos de respuesta ante situaciones de emergencia, contribuyendo al desarrollo seguro y ordenado de la actividad cultural.

Backline: Garantizar la disposición de un backline completo para las presentaciones artísticas, conformado por bajo eléctrico, guitarra, batería y elementos de percusión, con el fin de asegurar las condiciones técnicas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades musicales. Los equipos deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento, ser acordes con los requerimientos técnicos de los artistas participantes y aptos para uso en escenarios culturales. El backline será suministrado por un (1) día, e incluirá su

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	36 DE 111

transporte, montaje, disposición en el escenario y desmontaje una vez finalizada la jornada, conforme a la programación establecida.

Baños: Se garantizará el alquiler de un (1) baño portátil de Polietileno de alta densidad Garantizar el alquiler de 1 Baño público. Especificaciones mínimas del servicio:

Cantidad: 2 baños portátiles individuales

Tipo: Baños químicos portátiles (unidad individual cerrada)

Características técnicas por unidad:

- Fabricado en polietileno de alta densidad (resistente al sol y la lluvia)
- Inodoro con sistema químico de descomposición
- Recolector de desechos con aditivo desodorizante
- Dispensador de papel higiénico
- Sistema de ventilación
- Cierre interno para privacidad
- Estante o gancho para objetos personales (opcional)
- Capacidad mínima del tanque: 200 litros
- Incluye:
- Transporte ida y regreso
- Instalación en sitio designado
- Mantenimiento diario (limpieza, desinfección y reabastecimiento de insumos)
- Retiro oportuno al finalizar el servicio. Alquilado por un (1) día.

Camisetas: Se garantizará la entrega de Diez (10) camisetas para el personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico, y coordinadores, entre otros, estas estarán estampadas con el logo del evento y de la Dirección técnica de cultura.

Decoración de Tarimas y Carpas: Se garantizará la Decoración de la tarima y carpas necesarias para el evento; con una decoración autóctona de la costa pacífica colombiana.

Pendones tipo Araña (1 unidad): Se dispondrá de 1 pendón Tamaño: 2 metros x 80 centímetros, full color con imágenes alusivas al evento, y los logos de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la D.T.C.

ALIMENTACIÓN:

Refrigerios: Se deberá garantizar la entrega de Cien (100) refrigerios, para el personal logístico, artistas, coordinadores y demás colaboradores del evento. Cada refrigerio estará compuesto por un carbohidrato y una bebida en caja (entregados en bolsa de papel o bolsa de papel aluminio).

Hidratación: Disponer Doscientas (200) Botellas de agua 300 ml para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento y grupos participantes al evento, donde se repartirán 2 botellas de agua por persona.

4.4. GARANTIZAR EL APOYO A LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES AL FESTIVAL PETRONIO ÁLVAREZ 2026.

Se brindará acompañamiento institucional y logístico a los representantes de Buenaventura seleccionados para participar en las distintas modalidades del Festival Petronio Álvarez. Este apoyo incluye la preparación previa de los artistas, asistencia técnica, coordinación de transporte y demás requerimientos necesarios para garantizar su adecuada participación y representación en uno de los escenarios culturales más importantes del Pacífico colombiano.

Garantizando el apoyo a los participantes seleccionados en las diferentes modalidades al Petronio Álvarez para el año 2026, donde se les dará un incentivo a las Agrupaciones del Distrito de Buenaventura y se garantizará el

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	37 DE 111

desplazamiento de Buenaventura a la Ciudad de Cali y su respectivo retorno a Buenaventura a un grupo de aproximadamente 80 personas en un Bus tipo Colectivo, que cubra los peajes, combustible y todos los gastos asociados al viaje, que cuente con conductor y toda la documentación al día.

4.5. **APOYO AL EVENTO DENOMINADO FESTIVAL DEL VICHE.**

Este componente respaldará el desarrollo del Festival del Viche como una plataforma para la exaltación de las tradiciones culturales afrodescendientes, el reconocimiento de los saberes ancestrales y la promoción del Viche como bebida patrimonial. Se garantizará el componente logístico y artístico necesario para la realización del evento, fortaleciendo el tejido cultural del territorio y visibilizando las prácticas tradicionales de producción y consumo responsable del Viche

1. **Personal Festival del Viche.**

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
GRUPOS DE MÚSICA	Disponer de 4 grupos de música folclórica, danza, marimba o chirimía para el festival del viche en la zona rural del Distrito de Buenaventura.	GRUPO	4
PERSONAL DE LOGÍSTICA	Disponer de personal de apoyo logístico para el desarrollo de la actividad por un día. Persona mayor de 18 años encargado de brindar soporte en la ejecución operativa del evento, incluyendo tareas de montaje, atención al público, apoyo en el control de ingreso y acompañamiento a los artistas y asistentes, asegurando el buen desarrollo de la jornada.	UNIDAD	2

2. **Logística festival del viche.**

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
BANNER TIPO BACKING O BACKING WALL	Disponer la elaboración y Diseño de un "banner tipo backing" o backing wall, de Lona Frontlit de 13 oz o 15 oz (PVC), de Impresión digital a todo color, de 3 metros de ancho x 2 metros de alto.	GLOBAL	1

4.6. **GARANTIZAR EL APOYO A LA CELEBRACIÓN EN LOS BARRIOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN LA ZONA URBANA.**

Como parte del compromiso con la descentralización de las actividades culturales, esta acción contempla el apoyo a las celebraciones patronales en diferentes

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	38 DE 111

barrios de la zona urbana del Distrito, tales como Independencia, Urbanización Bahía (R9), 14 de Julio, El Carmen, El Trapiche. Se contará con la presentación de agrupaciones en modalidad libre, artistas de música urbana, grupos de chirimía y danza tradicional, promoviendo el acceso y disfrute de bienes culturales en los territorios, la participación comunitaria, y el fortalecimiento de los procesos de identidad local.

4.6.1 Barrio Independencia

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
GRUPO MUSICAL LIBRE	Disponer de un grupo musical en la modalidad libre para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio la Independencia zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
ARTISTA MUSICA URBANA	Disponer de un artista de música urbana para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio la Independencia zona urbana de Buenaventura.	PERSONA	1
CHIRIMÍA	Disponer de un grupo de chirimía para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio la Independencia zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1

4.6.2 Barrio urbanización bahía (R9)

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
GRUPO DE DANZA	Garantizar la presentación de un (1) Grupo de danza tradicional en la celebración de las fiestas patronales en el Barrio Urbanización Bahía (R9) zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
GRUPO DE MÚSICA TRADICIONAL	Garantizar la presentación de un (1) Grupo de música tradicional en la celebración de las fiestas patronales en el Barrio Urbanización Bahía (R9) zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
CHIRIMÍA	Disponer de un grupo de chirimía para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio Urbanización Bahía (R9) zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	39 DE 111

4.6.3 Barrio 14 de julio

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
GRUPO MUSICAL LIBRE	Disponer de un grupo musical en la modalidad libre para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio 14 de julio en la zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
ARTISTA MUSICA URBANA	Disponer de un artista de música urbana para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio 14 de Julio zona urbana de Buenaventura.	PERSONA	1
CHIRIMÍA	Disponer de un grupo de chirimía para la celebración de las fiestas patronales en el 14 de Julio zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1

4.6.4 Barrio el Carmen

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
GRUPO MUSICAL LIBRE	Disponer de un grupo musical en la modalidad libre para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio el Carmen zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
ARTISTA MUSICA URBANA	Disponer de un artista de música urbana para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio el Carmen zona urbana de Buenaventura.	PERSONA	1
CHIRIMÍA	Disponer de un grupo de chirimía para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio el Carmen zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1

4.6.5 Barrio El Trapiche

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
GRUPO MUSICAL LIBRE	Disponer de un grupo musical en la modalidad libre para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio el Trapiche zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	40 DE 111

ARTISTA MUSICA URBANA	Disponer de un artista de música urbana para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio el Trapiche zona urbana de Buenaventura.	PERSONA	1
CHIRIMÍA	Disponer de un grupo de chirimía para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio el Trapiche zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1

Entregables:

- Listados de suministro de Refrigerios.
- Registro fotográfico y memorias
- Relación del personal logístico y de apoyo.
- Listado de agrupaciones y artistas participantes, indicando:
 - ❖ Nombre del grupo o artista
 - ❖ Área cultural (música, danza, chirimía, etc.)
 - ❖ Representante o responsable.
- Informe de ejecución de la actividad, en el que se describa: (este hará parte del informe general de ejecución)
 - ❖ Desarrollo de las retretas
 - ❖ Cumplimiento del cronograma
 - ❖ Número estimado de asistentes
 - ❖ Impacto cultural y comunitario

ACTIVIDAD 5: REALIZAR CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL (AFROCOLOMBIANIDAD).

Con este componente se pretende hacer un homenaje a la Diversidad Cultural y conmemorar el mes de la Afrocolombianidad dado que es importante destacar, que el 21 de mayo como eje de esta conmemoración, tiene una doble importancia histórica, porque ese día en Colombia, mediante la Ley 21 del año 1851 se Abolió la Esclavitud y porque en el año 2001 en la 31ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París, se hizo la Declaración Universal de la Diversidad Cultural. La conmemoración de la Afrocolombianidad surge de la promulgación de la Ley 725 de 2001, que declara el 21 de mayo como el Día Nacional de la Afrocolombianidad en actitud de reconocimiento a las contribuciones de las personas y pueblos afrocolombianos al desarrollo de la Nación. Donde celebrará durante el mes de mayo las diferentes actividades para la celebración del mes de la diversidad cultural. Para lo cual se realizará:

5.1. MISA INCULTURADA:

Se realizará una misa inculturada en la Catedral San Buenaventura en las horas de la mañana, donde habrá una muestra de productos típicos de la región pacífica (Pepepan, chontaduro, cocadas, pastel de Pepepán, y de chontaduro, entre otros) para la degustación de los participantes. Además, se amenizará la misa con la presentación de grupos de música y danza y se realizará la decoración de la catedral.

5.1.1. PERSONAL

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	41 DE 111

Personal de apoyo logístico: Se debe garantizar un equipo de apoyo logístico encargado de diversas tareas operativas en la Catedral San Buenaventura, tales como ubicación de los invitados y atención a la mesa de degustación.

Descripción	Cantidad	Perfil
Apoyos logísticos	2	Persona mayor de 18 años

Grupo folclóricos de Música folclórica: Se debe garantizar la presentación de un (1) grupos folclóricos de trayectoria para la participación en la misa Inculturada, que aportarán al evento su riqueza cultural y artística mediante danzas y expresiones tradicionales del Pacífico.

Descripción	Cantidad	Perfil/ detalle
Grupos folclóricos	1	Se deberá presentar la reseña de los grupos en la cual se identifique la trayectoria.

5.1.2 LOGÍSTICA:

Bonificación: Garantizar la entrega de una Bonificación Equipo litúrgico. Que realiza en acompañamiento a la misa inculturada.

Espacio de Degustación: Garantizar la disposición de un espacio adecuado para la degustación de productos típicos de la Costa Pacífica, donde se ofrecerá a los invitados y asistentes una muestra representativa de la gastronomía tradicional de la región, tales como pepépán, chontaduro, cocadas, caña, así como bebidas típicas artesanales, entre otros productos autóctonos. Con el propósito de exaltar, preservar y visibilizar la identidad étnica, cultural y gastronómica de las comunidades afrodescendientes del territorio. La actividad contempla la preparación, presentación y distribución de los productos, garantizando condiciones adecuadas de higiene, manipulación de alimentos, presentación y atención al público.

Decoración: Garantizar la decoración de la iglesia donde se realizará la actividad cultural “MISA INCULTURADA”. La decoración incluirá elementos propios de la Región y flores con colores representativos, tejidos, arreglos artesanales, dispuestos de manera armónica y respetuosa con el carácter religioso del espacio.

5.2. PARTICIPACIÓN EN COMPARSAS Y PEINADOS AFRO REALIZADOS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MARCO DE LA AFROCOLOMBIANIDAD:

Se realizará el apoyo y acompañamiento a las Comparsas realizadas por las instituciones educativas del Distrito en el marco de la celebración de la Afrocolombianidad, garantizando el incentivo a 3 jurados para la premiación de las comparsas.

Descripción	Cantidad	Perfil
Jurados	3	Cada uno deberá acreditar como mínimo un año de experiencia en procesos formativos en música, danza o

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	42 DE 111

		<p>percusión de instrumentos del pacifico. Por lo menos 1 de los 3 jurados suministrados sea Técnico en ejecución de la Danza.</p>
--	--	--

Se garantizará la premiación del primer, segundo y tercer lugar de los participantes ganadores en la actividad de la celebración de la Afrocolombianidad realizado por las instituciones escolares en la modalidad de peinado afro.

<p>Garantizar la premiación del primer lugar de los participantes en la actividad de la celebración de la afrocolombianidad realizado por las instituciones escolares en la modalidad de peinado afro.</p>
<p>Garantizar la premiación del segundo lugar de los participantes en la actividad de la celebración de la afrocolombianidad realizado por las instituciones escolares en la modalidad de peinado afro.</p>
<p>Garantizar la premiación del tercer lugar de los participantes en la actividad de la celebración de la afrocolombianidad realizado por las instituciones escolares en la modalidad de peinado afro.</p>

Se garantizará la premiación del primer y segundo lugar de los participantes en la actividad de las comparsas de la Afrocolombianidad realizado por las instituciones educativas.

<p>Garantizar la premiación del primer lugar de los participantes en la actividad de la comparsa de la afrocolombianidad realizado por las instituciones escolares.</p>
<p>Garantizar la premiación del segundo puesto de los participantes en la actividad de la comparsa de la afrocolombianidad realizado por las instituciones escolares.</p>

- Entregables:**
- Listados de suministro de Refrigerios.
 - Registro fotográfico y memorias de las tres (3) Retretas.
 - Relación del personal logístico y de apoyo.
 - Relación de los 3 jurados
 - Relación de la entrega de premios y los ganadores de cada categoría.
 - Listado de agrupaciones y artistas participantes, indicando:
 - ❖ Nombre del grupo o artista
 - ❖ Área cultural (música, danza, chirimía, etc.)
 - ❖ Representante o responsable.
 - Informe de ejecución de la actividad, en el que se describa: (este hará parte del informe general de ejecución)
 - ❖ Desarrollo de las retretas
 - ❖ Cumplimiento del cronograma
 - ❖ Número estimado de asistentes
 - ❖ Impacto cultural y comunitario

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	43 DE 111

**ACTIVIDAD 6: BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES
REALIZADAS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES Y
APOYO AL BARRIO LA PLAYITA**

Esta actividad tiene como objetivo brindar acompañamiento logístico, técnico y artístico a las celebraciones patronales y festividades tradicionales de los barrios del Distrito de Buenaventura. Se busca contribuir a la preservación de la memoria cultural y al fortalecimiento del sentido de pertenencia comunitaria, promoviendo escenarios de participación, expresión y recreación en los diferentes sectores del territorio.

A través del apoyo institucional, se garantizará el desarrollo ordenado de estas celebraciones, impulsando el talento local, fortaleciendo las dinámicas barriales y reconociendo la diversidad cultural del Distrito.

6.1. APOYO BARRIO LA PLAYITA

6.1.1. Personal

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
COORDINADOR GENERAL	Disponer de un coordinador General Se requiere Tecnólogo en Administración y/o afines, con mínimo (6) seis meses de experiencia, encargado de planificar, organizar y direccionar el evento, debe generar informe de la actividad, Contratado por 15 días.	PERSONA	1
COORDINADOR DE TARIMA	Disponer de un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el desarrollo del evento, Se requiere técnico en Logística, Comunicación, y/o Administración de Empresas, con mínimo (6) seis meses de experiencia. Contratado por 15 días.	PERSONA	1
GRUPOS MUSICALES	Disponer de ocho (8) grupos de música de marimba para presentaciones en el barrio la Playita.	GRUPO	8
PRESENTADOR	Disponer de un presentador por un (1) día encargado de moderar y dinamizar el evento.	PERSONA	1

APOYO LOGÍSTICO	Personal de apoyo logístico (persona mayor de edad, encargado de brindar asistencia operativa durante el desarrollo de la actividad por un día.	PERSONA	4
-----------------	---	---------	---

Logística

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
DECORACIÓN DE LA CALLE	Garantizar la decoración de la calle principal de Barrio la Playita: Con Banderines, guirnaldas o pendones de plástico o papel con Cordones o cables de nylon para colgar con seguridad, con una Longitud aproximada: 100 a 150 metros lineales de calle principal y una Altura de colgado: entre 3 y 4 metros para permitir tránsito peatonal o vehicular.	GLOBAL	1
PENDONES	Disponer de un (1) pendón tipo araña de 2 metros con 80 centímetros, con imágenes alusivas al evento, el logo de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la D.T.C y del contratista.	UNIDAD	1
DECORACIÓN TARIMA	Decoración de la tarimas y carpas para el evento	UNIDAD	1
SONIDO	Disponer de un (1) sonido de amplificación para micrófonos, monitor y bajos. Por un día.	UNIDAD	1
TARIMA	Disponer de una tarima para la realización del evento de 6*6 por un día.	UNIDAD	1
ALQUILER DE CARPA	Alquiler de una (1) carpa de 12x6, con montaje y desmontaje, para la realización de evento. Por 1 día.	UNIDAD	1
PANTALLA	Disponer de una pantalla de 3 por 2 para presentación de evento por 1 día.	UNIDAD	1
CONEXIONES ELÉCTRICAS	Disponer de conexiones eléctricas, para garantizar el sonido en el evento ´por 1 días	GLOBAL	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	45 DE 111

	(incluye mano de obra, cables, conectores, cintas y demás)		
CAMISETAS	Disponer de camisetas en tela tipo poliéster o algodón para identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico, coordinadores.	UNIDAD	12
REFRIGERIOS	Garantizar 80 Refrigerios para el personal, apoyo logístico, presentador, persona de apoyo, folcloristas por 1 día. El cual debe constar de un carbohidrato y una bebida en caja.	UNIDAD	80
HIDRATACIÓN	Garantizar la entrega de 80 botellas de agua de 300 ml para el personal operativo, logístico y artistas	UNIDAD	80

6.2. APOYO A LAS FIESTAS PATRONALES SAN BUENAVENTURA

Esta actividad contempla el fortalecimiento y acompañamiento integral a las Fiestas Patronales en honor a San Buenaventura, santo patrono del Distrito. A través de una programación diversa que combina espiritualidad, cultura y tradición, se busca incentivar la participación ciudadana, dinamizar la economía local y exaltar la identidad religiosa y cultural del territorio. La actividad incluye cuatro componentes fundamentales:

6.2. **GRAN CONCIERTO POR LA PAZ (BULEVAR):** Evento artístico de gran impacto que reunirá a la comunidad en torno a presentaciones musicales de distintos géneros, priorizando agrupaciones locales y regionales, con un mensaje central de reconciliación, esperanza y unión comunitaria.

Personal gran concierto por la paz

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
COORDINADOR	Se requiere Tecnologo en Administracion y/o afines, con mínimo seis meses de experiencia, encargado de planificar, organizar y direccionar el evento. Contratado por 15 días.	PERSONA	1
COORDINADOR DE TARIMA	Disponer de un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el	PERSONA	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	46 DE 111

	desarrollo del evento, Técnico en logística. Comunicación social y/o administración de empresas con 6 meses de experiencia. contratado por 15 días.		
APOYO LOGÍSTICO	Personal de apoyo logístico, persona mayor de 18 años encargado de brindar asistencia operativa durante el desarrollo de la actividad por un (1) día.	PERSONA	10
ANIMADOR	Disponer de un DJ Y/O animador para la realización del evento.	PERSONA	1
PRESENTADOR	Disponer de dos (2) presentadores por un (1) día encargado de moderar y dinamizar el evento.	PERSONA	2
GRUPO DE DANZA TRADICIONAL	Garantizar la presentación de dos (2) Grupos de danza tradicional	GRUPO	2
GRUPO DE CHIRIMÍA	Garantizar la presentación de Grupo un (1) de Chirimía	GRUPO	1
GRUPO DE MÚSICA TRADICIONAL	Garantizar la presentación de Grupo de música tradicional	GRUPO	2
GRUPO TRADICIONAL DE LA REGIÓN	Garantizar la presentación de un grupo tradicional invitado de la Región de Amplio Reconocimiento.	GRUPO	1

Logística

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
TARIMA	Disponer de (una) Tarima 6x9, (incluye Montaje y desmontaje de tarimas). Por 1 día.	UNIDAD	1
ALQUILER DE CARPA	Alquiler de una (1) carpa de 12x42, con montaje y desmontaje, para la realización de evento. Por 1 día.	UNIDAD	1
SONIDO	Disponer de un (1) sonido de amplificación sistema digital con 9 line Array RCF, 3 bajos dobles, 1 consola digital Midas de 32 canales, 6 monitores RCF, 1 planta de bajo, 1 planta de piano. Por 1 día.	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	47 DE 111

LUCES	Disponer del alquiler de luces rítmicas incluye montaje y desmontaje. Por 1 día.	UNIDAD	1
ALQUILER DE VALLAS	Disponer del alquiler de 20 Vallas Tubo galvanizado o hierro pintado, resistente a la intemperie, De Alto: 1.00 – 1.20 metros, Largo: 2.00 – 2.50 metros Base: Fija o con soporte metálico en forma de “U” o “H” para estabilidad , para el encerramiento de la carpa y separación de los espacios. Por un (1) día.	UNIDAD	20
CONEXIONES ELÉCTRICAS	Disponer de conexiones eléctricas, para garantizar el sonido en el evento ´por 1 día (incluye mano de obra, cables, conectores, cintas y demás)	GLOBAL	1
SILLAS	Alquiler de 300 sillas para la realización del evento	UNIDAD	300
CAMISETAS	Garantizar 20 camisetas de tela de algodón o de poliéster para el personal técnico y personal de apoyo del evento.	UNIDAD	20
PANTALLA	Disponer de una pantalla de 3*2 para presentación de evento por 1 día.	UNIDAD	1
PUBLICIDAD Y MEMORIAS	garantizar la difusión para la visibilización del evento en medios de comunicación y memorias del evento realizando la grabación y elaboración de un video, al igual que registros fotográficos: <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y producción de piezas promocionales: • 2 piezas gráficas (formato cuadrado y vertical) en alta calidad, adaptables para redes sociales, WhatsApp y portales institucionales • 1 cuña radial o mensaje institucional (entre 20 y 30 segundos) • Difusión a través de medios de comunicación: • Emisión de la cuña radial en una emisora local reconocida 	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	48 DE 111

	(mínimo 2 veces por día durante 2 días consecutivos) • Publicación en redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp comunitario o institucional) con al menos 2 publicaciones destacadas		
PENDONES	Disponer de (2) pendones para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metros por 80 cm, full color. Debe contener la información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.	UNIDAD	2

Alimentación

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
REFRIGERIOS	Garantizar 120 Refrigerios para el personal, apoyo logístico, presentador, persona de apoyo, folcloristas por 1 día. El cual debe constar de un carbohidrato y una bebida en caja.	UNIDAD	120
HIDRATACIÓN	Garantizar la entrega de hidratación. 120 Botellas de agua de 300 ml para las agrupaciones participantes, personal logístico, coordinadores y personal de la Dependencia que acompañe al evento.	UNIDAD	120

6.3. MISA INCULTURADA EN LA CATEDRAL SAN BUENAVENTURA: Espacio de encuentro espiritual en el que se integran elementos propios de la cultura afrocolombiana a la liturgia católica, fortaleciendo el vínculo entre fe e identidad cultural. Esta celebración contará con acompañamiento musical tradicional y representación simbólica de los territorios.

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
GRUPO DE MÚSICA.	Grupo musical para acompañamiento de la misa inculturada.	GRUPO	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	49 DE 111

APOYO LOGÍSTICO	Personal de apoyo logístico, persona mayor de 18 años, encargado de brindar asistencia operativa durante el desarrollo de la actividad por un (1) día.	PERSONA	
-----------------	--	---------	--

LOGÍSTICA

		UNIDAD	1
BONIFICACIÓN	izar la bonificación al Equipo litúrgico		
ESPACIO DE DEGUSTACIÓN	Garantizar la disposición de un espacio adecuado para la degustación de productos típicos de la Costa Pacífica, donde se ofrecerá a los invitados y asistentes una muestra representativa de la gastronomía tradicional de la región, tales como pepépán, chontaduro, cocadas, caña, así como bebidas típicas artesanales, entre otros productos autóctonos. Con el propósito de exaltar, preservar y visibilizar la identidad étnica, cultural y gastronómica de las comunidades afrodescendientes del territorio. La actividad contempla la preparación, presentación y distribución de los productos, garantizando condiciones adecuadas de higiene, manipulación de alimentos, presentación y atención al público.	UNIDAD	1
DECORACIÓN	Garantizar la decoración de la iglesia alusiva a la alegoría de la costa pacífica.	UNIDAD	1

6.4 **EVENTO DE BALSADA DE LA VIRGEN DEL CARMEN:** Tradicional procesión acuática en homenaje a la Virgen del Carmen, llevada a cabo en los cuerpos de agua del Distrito. Se garantizará la logística para el adecuado desarrollo de esta manifestación de religiosidad popular que fusiona lo sagrado con las prácticas ancestrales del pueblo bonaverense.

PERSONAL BALSADA

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	50 DE 111

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
COORDINADOR	Se requiere Tecnologo en Administracion y/o afines, con mínimo (6) seis meses de experiencia, encargado de planificar, organizar y direccionar el eventos, debe generar informe de la actividad. Contratado por 8 días.	PERSONA	1
GRUPO DE MÚSICA	Disponer de 1 grupo de Marimba para acompañar la balsada del Distrito	PERSONA	1
PERSONAL DE APOYO	Disponer de personal de apoyo logístico, persona mayor de 18 años, encargado de brindar asistencia operativa durante el desarrollo de la actividad por un (1) día.	PERSONA	2

LOGÍSTICA

Se dispondrá de un incentivo para elaboración y decoración de una (1) balsada (entendida como una estructura decorativa instalada sobre una lancha o embarcación tradicional, destinada a realizar un recorrido marítimo o fluvial). El incentivo debe cubrir al menos los siguientes aspectos:

Logística

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
BALSADA	Disponer de un incentivo para elaboración y decoración de 1 balsada (entendida como una estructura decorativa instalada sobre una lancha o embarcación tradicional, destinada a realizar un recorrido marítimo o fluvial). El incentivo debe cubrir al menos los siguientes aspectos: 1. Diseño y construcción de la estructura flotante (balsada) o Material: madera, guadua o materiales tradicionales de la zona o Dimensiones proporcionales para navegación segura en zona fluvial costera	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	51 DE 111

	o Mano de obra. 2. Decoración temática de la balsada o Elementos artísticos, artesanales y culturales representativos de la identidad afrodescendiente, para la celebración de la virgen del Carmen. o Iluminación básica. o Pintura, telas, palmas, flores, objetos simbólicos, entre otros 3. Logística básica de participación o Transporte de materiales. Nota: La balsada deberá estar completamente instalada, decorada y en condiciones seguras antes del inicio del recorrido..		
PENDÓN	Disponer de (1) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metros por 80 cm, full color. La información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.	UNIDAD	1

1. Diseño y construcción de la estructura flotante (balsada)

- Material: madera, guadua o materiales tradicionales de la zona
- Dimensiones proporcionales para navegación segura en zona fluvial costera
- Mano de obra.

2. Decoración temática de la balsada

- Elementos artísticos, artesanales y culturales representativos de la identidad afrodescendiente, para la celebración de la virgen del Carmen.
- Iluminación básica.
- Pintura, telas, palmas, flores, objetos simbólicos, entre otros

3. Logística básica de participación

- Transporte de materiales.

Nota: La balsada deberá estar completamente instalada, decorada y en condiciones seguras antes del inicio del recorrido.

6.5. QUEMA DE CASTILLOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES:

Como cierre festivo y simbólico de las celebraciones, se garantizará la realización de la tradicional quema de castillos, espectáculo pirotécnico que reúne a la comunidad en un ambiente de júbilo y celebración.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	52 DE 111

- Donde se garantiza el apoyo en la quema de Castillo en el marco de las Fiestas Patronales en la playita.
- Donde se garantiza el apoyo en la quema de Castillo en el marco de las Fiestas Patronales en la Catedral San Buenaventura,
- Donde se garantiza el apoyo en la quema del Castillo en el marco de las Fiestas Patronales de la virgen del Carmen en el Barrio Pueblo Nuevo

GARANTIZAR LA QUEMA DE CASTILLOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
QUEMA DE CASTILLO	<p>Garantizar el apoyo en con la quema de Castillo en el marco de las Fiestas Patronales en la la playita: Componentes mínimos del servicio:</p> <p>1. Diseño y elaboración del castillo:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Altura aproximada: 2 a 3 metros o Estructura metálica o de guadua, segura, resistente y de base estable o Decoración simbólica con elementos religiosos, tradicionales y locales <p>2. Elementos pirotécnicos incluidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Volcanes, ruedas, soles, bengalas y figuras de luz o Composición de al menos 3 a 5 cuerpos, con activación secuencial o Material permitido según normatividad (Ley 670 de 2001 y Decretos locales) <p>3. Logística y ejecución del evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Transporte e instalación del castillo en el punto autorizado del barrio o Activación durante el evento patronal, en coordinación con la comunidad o Personal especializado en manejo de pólvora y montaje pirotécnico <p>4. Seguridad y permisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Gestión de permisos ante la Alcaldía o Secretaría de Gobierno si se requiere 	UNIDAD	1

	<div>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI</div>		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	<div>FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS</div>		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	53 DE 111

<p>QUEMA DE CASTILLO</p>	<p>Garantizar el apoyo en con la quema de Castillo en el marco de las Fiestas Patronales en la Catedral San Buenaventura: El servicio deberá incluir:</p> <p>1. Diseño y elaboración del castillo pirotécnico o Altura mínima: 6 metros</p> <p>o Estructura: metálica o en guadua, segura y estable</p> <p>o Figuras alusivas al santo patrono, símbolos religiosos y culturales</p> <p>o Composición de al menos 5 a 7 cuerpos con efectos visuales</p> <p>2. Elementos pirotécnicos:</p> <p>o Bengalas, volcanes, soles giratorios, ruedas, estrellas, letras de fuego y otros efectos tradicionales</p> <p>o Uso de pólvora fría o controlada.</p> <p>o Material certificado y permitido por la autoridad competente (no prohibido por Ley 670 de 2001)</p> <p>3. Logística y ejecución:</p> <p>o Transporte del castillo hasta el lugar del evento</p> <p>o Instalación por personal especializado</p> <p>o Coordinación con el cuerpo de bomberos o brigada de emergencia local</p> <p>o Supervisión y activación segura durante el acto festivo</p> <p>4. Permisos y seguridad:</p> <p>o Gestión de los permisos ante la Alcaldía y/o Secretaría de Gobierno</p> <p>o Coordinación con Policía, bomberos y primeros auxilios</p> <p>o Plan de contingencia básico para prevención de incidentes</p>	<p>UNIDAD</p>	<p>1</p>
<p>QUEMA DE CASTILLO</p>	<p>Garantizar el apoyo en con la quema de Castillo en el marco de las Fiestas Patronales de la virgen del Carmen en el Barrio Pueblo Nuevo: Componentes mínimos del servicio:</p>	<p>UNIDAD</p>	<p>1</p>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	54 DE 111

	1. Diseño y elaboración del castillo: o Altura aproximada: 2 a 3 metros o Estructura metálica o de guadua, segura, resistente y de base estable o Decoración simbólica con elementos religiosos, tradicionales y locales 2. Elementos pirotécnicos incluidos: o Volcanes, ruedas, soles, bengalas y figuras de luz o Composición de al menos 3 a 5 cuerpos, con activación secuencial o Material permitido según normatividad (Ley 670 de 2001 y Decretos locales) 3. Logística y ejecución del evento: o Transporte e instalación del castillo en el punto autorizado del barrio o Activación durante el evento patronal, en coordinación con la comunidad o Personal especializado en manejo de pólvora y montaje pirotécnico 4. Seguridad y permisos: o Gestión de permisos ante la Alcaldía o Secretaría de Gobierno si se requiere		
--	--	--	--

- Entregables:**
- Listados de suministro de Refrigerios.
 - Registro fotográfico y memorias.
 - Relación del personal logístico y de apoyo.
 - Listado de agrupaciones y artistas participantes, indicando:
 - ❖ Nombre del grupo o artista
 - ❖ Área cultural (música, danza, chirimía, etc.)
 - ❖ Representante o responsable.
 - Informe de ejecución de la actividad, en el que se describa: (este hará parte del informe general de ejecución)
 - ❖ Desarrollo de las retretas
 - ❖ Cumplimiento del cronograma
 - ❖ Número estimado de asistentes
 - ❖ Impacto cultural y comunitario

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
			FECHA:	01/02/2023
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		PÁGINA:	55 DE 111

ACTIVIDAD 7: REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ARTISTA.

Esta actividad tiene como finalidad garantizar la conmemoración del Día del Artista en el Distrito de Buenaventura, mediante un evento de integración y reconocimiento en el que se exaltará el talento a 300 Artistas, su trayectoria y el aporte sociocultural de las y los gestores y creadores culturales del territorio. Donde se realizará la invitación y se espera la participación activa de aproximadamente trescientos (300) artistas locales provenientes de diversas disciplinas como la música tradicional, música urbana, chirimías, danza, teatro, artes plásticas, artesanía, pintura, entre otras expresiones representativas del acervo cultural bonaverense.

Durante esta jornada se llevará a cabo un encuentro artístico y cultural en el que se enaltecerá la labor de quienes, desde su quehacer creativo, contribuyen a la salvaguarda del legado ancestral y a la preservación de la identidad cultural del Pacífico. Este evento no solo será una vitrina para visibilizar el talento local, sino también una estrategia de fortalecimiento del tejido social a partir del arte y la cultura.

Adicionalmente, la celebración incluirá una Agenda Académica dirigida a los participantes, que contará con la intervención de un experto en legislación cultural y fomento de la industria cultural, con el propósito de brindar herramientas normativas y formativas que fortalezcan la gestión y sostenibilidad de sus procesos culturales.

ACTIVIDADES:

7.1. AGENDA ACADÉMICA

Personal agenda académica

DESCRIPCIÓN	PERFIL	FUNCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
CAPACITADOR	Disponer de un (1) Profesional Licenciado en Etnoeducación con Énfasis en Ciencias Sociales, Certificado en Liderazgo Cultural dirigido a Poblaciones Afrocolombiana s e Indígenas. Con experiencia mínima de dos (2) años en la implementación de proyectos de Formación Cultural del Pacífico.	Responsable de liderar un espacio formativo, reflexivo y motivacional durante la celebración del encuentro, promoviendo el reconocimiento del rol del artista en la construcción de identidad y tejido social en el Distrito de Buenaventura.	PERSONA	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	56 DE 111

7.2. ENCuentro de Integración Día del Artista.

Personal del encuentro Día del Artista.

DESCRIPCIÓN	PERFIL	FUNCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
COORDINADOR	Disponer de un (1) Profesional el cual debe acreditar Formación de Maestría en Diseño y/o Evaluación de Proyectos. Con experiencia mínima de dos (2) años en la implementación de proyectos de Formación Cultural del Pacífico.	Responsable de liderar un espacio formativo, reflexivo y motivacional durante la celebración del encuentro, promoviendo el reconocimiento del rol del artista en la construcción de identidad y tejido social en el Distrito de Buenaventura.	PERSONA	1
APOYO LOGÍSTICO	Persona mayor de 18 años	Responsable de asistir en el montaje, organización, atención al público, control de accesos y apoyo general en las actividades programadas, garantizando el buen desarrollo de la celebración del Día del Artista.	PERSONA	6

Presentación de agrupaciones y artistas del Encuentro del Día del Artista.

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
MÚSICA TRADICIONAL DE MARIMBA	Garantizar la presentación de Grupo de música tradicional de marimba.	GRUPO	1
CHIRIMÍA	Garantizar la presentación de Grupo de Chirimía.	GRUPO	1
MÚSICA FUSIÓN	Garantizar la presentación de Grupo de música fusión.	GRUPO	1
ARTISTA URBANO	Garantizar la presentación de un Artista urbano	PERSONA	1
TRADICIÓN ORAL	Garantizar la presentación de un Artista de tradición oral	PERSONA	1
PRESENTADOR	Disponer de un (1) Presentador del evento	PERSONA	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	57 DE 111

Logística del encuentro del Día del Artista.

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ESPACIO FÍSICO	Garantizar la alquiler de un espacio para la realización del evento que cuente con capacidad para 300 sillas, 30 mesas, 30 manteles, 30 sobremanteles para garantizar la participación de 300 artistas y personal de coordinación general.	UNIDAD	1
TARIMA	Garantizar el Alquiler de una tarima de 6*6 por un día. Este valor incluye montaje y desmontaje del mismo.	UNIDAD	1
PANTALLA	Garantizar el alquiler de una (1) Pantalla de 3*2 por un día para la realización del evento.	UNIDAD	
CAMISETAS	Disponer de camisetas estampadas con logos en tela tipo poliéster o algodón, alusivos al evento para la identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico, coordinadores entre otros.	UNIDAD	11
LUCES	Garantizar el alquiler de luces rítmicas por un día para la realización del evento.	UNIDAD	1
SONIDO	Disponer de un (1) sonido de amplificación para micrófonos, monitor y bajos. Por un día.	UNIDAD	1
DECORACIÓN DEL ESPACIO	Garantizar la decoración del espacio alusivo a la alegoría del pacifico, con 300 sillas, 30 mesas, 30 manteles, 30 sobre manteles para garantizar la participación de 300 artistas y personal de coordinación general.	GLOBAL	1
PLACAS DE RECONOCIMIENTO	Garantizar la entrega de 10 Placas de reconocimiento a artistas y gestores	UNIDAD	10

	culturales con la siguiente descripción: De acrílico de alta calidad, calibre mínimo 5 mm, con Medidas aproximadas de 25 cm x 20 cm, con un Diseño Personalizado con: Logotipo de la entidad y del evento, Fecha y motivo del reconocimiento, Mensaje institucional de agradecimiento.		
ESTIMULOS	Garantizar la entrega de 10 Estímulos de reconocimiento a su trayectoria como artistas y gestores culturales del Distrito de Buenaventura.	UNIDAD	10

Alimentación del encuentro del Día del Artista.

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
CENAS	Garantizar la alimentación mediante la entrega de cenas para trescientas veinte (320) personas, incluyendo artistas, equipo logístico, coordinadores y personal de la Dirección Técnica de Cultura (DTC), durante un (1) día. Cada cena deberá consistir en un plato fuerte que incluya arroz, proteína, ensalada y una bebida fría.	UNIDAD	320
MUESTRAS GASTRONÓMICAS	Garantizar la provisión de muestras gastronómicas y bebidas típicas para los participantes del evento, con el fin de resaltar la riqueza culinaria de la región y promover el reconocimiento de las tradiciones alimentarias locales como parte del patrimonio cultural inmaterial. Estas muestras incluirán preparaciones representativas de la cocina tradicional,	GLOBAL	1

	acompañadas de bebidas autóctonas, permitiendo a los asistentes disfrutar de una experiencia sensorial que fortalezca el sentido de identidad y pertenencia.		
--	--	--	--

Publicidad del evento del Día del Artista.

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
MEMORIAS DEL EVENTO	<p>Disponer de un (1) diseño publicitario para la difusión del evento del Día del Artista, garantizar el registro fotográfico durante el desarrollo del evento y la entrega de las memorias fotográficas, como soporte documental y visual que evidencie la participación, actividades realizadas y los momentos más representativos de la jornada:</p> <p>Componentes del servicio:</p> <p>Diseño gráfico publicitario:</p> <ul style="list-style-type: none">• Diseño de una (1) pieza principal digital para promoción del evento (formato afiche/post para redes)• Incluye diagramación profesional, elementos institucionales, logos oficiales y estética acorde al evento• Entregable en formato JPG y PDF en alta calidad (mínimo 300 dpi) <p>Registro fotográfico del evento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cubrimiento con cámara profesional por parte de un fotógrafo/a (mínimo 2 horas)• Captura de participantes, actividades centrales, actos simbólicos y escenarios del evento	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	60 DE 111

	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 50 fotografías seleccionadas. 		
PENDÓN	Disponer de (1) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metros por 80 cm, full color. La información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.	UNIDAD	1

Entregables:

- Listados de suministro de cenas
- Listados de asistencia de los artistas.
- Registro fotográfico y memorias
- Relación del personal logístico y de apoyo.
- Listado de agrupaciones y artistas participantes, indicando:
 - Nombre del grupo o artista
 - Área cultural (música, danza, chirimía, etc.)
 - Representante o responsable.
- Relación de los bonos entregados.
- Informe de ejecución de la actividad, en el que se describa: (este hará parte del informe general de ejecución)
 - Desarrollo de las retretas
 - Cumplimiento del cronograma
 - Número estimado de asistentes
 - Impacto cultural y comunitario

ACTIVIDAD 8: DESARROLLAR ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA EL RECIBIMIENTO DE TURISTAS EN EL MUELLE TURÍSTICO Y EN LA TERMINAL DE TRANSPORTE:

En el Valle del Cauca, la ciudad de Buenaventura fue el tercer municipio más visitado, contando en el año anterior 2025 en la temporada de semana santa con más de 39.000 turistas en nuestras playas. Para darle la bienvenida a los turistas que llegan al puerto de Buenaventura, con el propósito de visitar las diferentes playas de la Región.

Se dispone de la logística necesaria para garantizar una atención adecuada a los turistas durante la Semana Santa, tanto en las playas y hoteles de Buenaventura, en su zona turística Marítima y Carreteable, y en la Terminal de transporte de Buenaventura implementando medidas de seguridad y salud para su bienestar.

Con esta Actividad se pretende realizar el recibimiento a los turistas que lleguen al Distrito de Buenaventura para disfrutar de la temporada de Semana Santa, que se disponen a disfrutar de nuestros atractivos turísticos, urbanos, rurales carreteable, y marítimos. Este recibimiento se concentrará en DOS (2) puntos estratégicos de la Ciudad de Buenaventura durante DOS (2) días de la Semana Santa.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	61 DE 111

Los puntos donde se realizará el recibimiento de turistas para la semana santa 2025 son:

- MUELLE TURÍSTICO:** Este evento se realizará por dos días, desde la 9 am hasta las 4 pm. Donde se realizarán presentaciones de grupos de música folclórica tradicional, grupos de chirimía y grupos de danza tradicional, para lo cual se dispondrá de una carpa, con tarima, pantalla, sonido de igual manera se contará con un presentador para amenizar el evento y se dispondrá de personal de apoyo logístico para darle un recibimiento a los turistas que arriben a la ciudad puerto.
- TERMINAL DE TRANSPORTES:** Se dará el recibimiento a los turistas desde la terminal de transporte con Un (1) grupo de chirimía por DOS (2) días, desde la 9 am hasta las 4 pm y se dispondrá de personal de apoyo logístico.

Para el apoyo a esta iniciativa se debe garantizar lo siguiente:

MUELLE TURÍSTICO

PERSONAL

Un coordinador General: Se deberá disponer de un coordinador por General contratado por quince (15) días, encargado de la planificación, supervisión y ejecución de las actividades logísticas y generales antes, durante y después del evento, asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos y operativos.

Descripción	Cantidad	Perfil
Un coordinador General	1	Se requiere Tecnólogo en Administración de empresas con experiencia mínima de seis (6) meses

Actividades previas y posteriores al evento:

- Verificación de listados de suministro de refrigerios.
- Verificación de listados de suministro de alimentación.
- Consolidación de la información en general de los grupos y artistas participantes en el evento.
- Coordinación general posterior al evento (control y seguimiento con el coordinador de tarima).
- Compilación del registro audiovisual y fotográfico del evento
- Elaboración del informe de ejecución del convenio con evidencias y soportes.
- Elaboración de un informe financiero para el convenio.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	62 DE 111

- Verificación de los pagos a los proveedores del evento.
- Verificación de los Pagos finales y liquidaciones.
- Revisión de facturas de proveedores (alquiler de equipos, artistas, catering, seguridad, etc.).
- Verificar que se cancelen honorarios y facturas pendientes.

Coordinador de Tarima: Se deberá garantizar un coordinador de tarima por quince (15) días quién será el encargado de la organización y control de todas las actividades que se desarrollan en tarima, coordinando tiempos de presentación, montaje y desmontaje de equipos y requisitos técnicos de los artistas.

Descripción	Cantidad	Perfil
Coordinador de tarima	1	Se requiere formación técnica en logística. Comunicación y/o Administración de Empresas. Con experiencia de 6 meses.

Actividades Durante el Evento Cultural

1. Supervisión de la Tarima:

- Asegurarse de que todo el equipo de la tarima esté funcionando correctamente (sonido, luces, etc.).
- Supervisar la entrada y salida de los artistas de la tarima de manera ordenada.
- Mantener comunicación constante con los técnicos de sonido e iluminación para solucionar cualquier imprevisto durante la presentación.

2. Atención a los Artistas:

- Coordinar con los artistas para que estén listos a tiempo para subir al escenario.
- Supervisar las intervenciones de los artistas para garantizar que el flujo del evento se mantenga según lo planificado.

3. Control de Seguridad:

- Asegurar que los accesos a la tarima estén controlados y que no haya público en áreas restringidas.
- Coordinar con el personal de seguridad para garantizar el bienestar de los artistas y del público durante el evento.

4. Resolución de Problemas Inmediatos:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	63 DE 111

- Estar atento a cualquier fallo técnico (sonido, iluminación) y trabajar con el equipo técnico para solucionarlo de manera rápida.
- Gestionar cualquier inconveniente logístico que pueda surgir durante las presentaciones.

Actividades Posteriores al Evento Cultural

1. Desmontaje de la Tarima:

- Supervisar el desmontaje de la tarima y el retiro de los equipos de sonido, iluminación y demás elementos utilizados en el evento.
- Asegurarse de que todos los materiales sean almacenados correctamente para futuros eventos.

2. Evaluación del Evento:

- Coordinar una reunión post-evento con el equipo organizador y técnico para evaluar el desempeño de la tarima, los equipos y la logística en general.
- Recoger retroalimentación de los artistas y el público para identificar áreas de mejora.

3. Revisión de Materiales:

- Revisar que todo el equipo técnico esté completo y en buen estado tras el evento.
- Realizar inventarios de materiales y equipos para asegurarse de que no haya pérdidas o daños.

Personal de apoyo logístico Muelle turístico: Se debe garantizar un equipo de apoyo logístico encargado de diversas tareas operativas, como montaje y desmontaje, asistencia al público, toma de listados y coordinación de actividades, garantizando el buen desarrollo del evento durante los dos días. Dos (2) en el muelle turístico.

Descripción	Cantidad	Perfil
Apoyos logísticos	3	Persona mayor de 18 años

Presentador Muelle turístico: Se deberá disponer de un presentador para amenizar el recibimiento a los turistas por los DOS (2) días del evento. Nota: Puede ser un presentador los 2 días o un presentador diferente por día.

Descripción	Cantidad	Perfil
-------------	----------	--------

Presentador	1	Persona mayor de 18 años, con experiencia mínima de 6 meses.
-------------	---	--

4 Grupos de música folclórica tradicional: Se debe garantizar la presentación de 4 grupos locales de música folclórica tradicional, que aportarán al evento su riqueza cultural y artística mediante música y expresiones tradicionales del Pacífico. Se deben presentar 1 Grupos de música folclórica, para un total de 4 presentaciones, donde pueden ser los mismos o diferentes, que se presentarán en el muelle.

Descripción	Cantidad	Perfil/ detalle
Grupos folclóricos	4	Se deberá presentar la reseña de los grupos en la cual se identifique la trayectoria

cuatro grupos de chirimía: Se debe garantizar la presentación de CUATRO (4) grupos locales de chirimía con trayectoria, que aportarán al evento su riqueza cultural y artística mediante la música de Chirimía. Se deben presentar 2 Grupos de música chirimía diarios, para un total de 4 presentaciones, donde pueden ser los mismos cada día o diferentes. por 2 días.

Descripción	Cantidad	Perfil/ detalle
Grupos folclóricos	4	Se deberá presentar la reseña de los grupos en la cual se identifique la trayectoria.

Cuatro grupos folclóricos de Danza: Se debe garantizar la presentación de cuatro grupos locales de danza folclórica con trayectoria, que aportarán al evento su riqueza cultural y artística mediante danzas y expresiones tradicionales del Pacífico. Se deben presentar 4 Grupos de Danzas. Se deben presentar 2 Grupos de música folclórica diarios, para un total de 4 presentaciones, donde pueden ser los mismos (dos diarios) o diferentes.

Descripción	Cantidad	Perfil/ detalle
Grupos folclóricos	4	Se deberá presentar la reseña de los grupos en la cual se identifique la trayectoria.

Terminal de transporte

Muelle turístico

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	65 DE 111

Una Persona de apoyo logístico Muelle turístico: Se debe garantizar un equipo de apoyo logístico encargado de diversas tareas operativas, como montaje y desmontaje, asistencia al público, toma de listados y coordinación de actividades, garantizando el buen desarrollo del evento durante los dos días. Dos (2) en el muelle turístico y uno (1) en la terminal de transportes.

Descripción	Cantidad	Perfil
Apoyos logísticos	1	Persona mayor de 18 años

Un grupo de chirimía: Se debe garantizar la presentación de un grupo de chirimía, que aportarán al evento su riqueza cultural y artística mediante música y expresiones tradicionales del Pacífico. Se deben presentar 1 Grupos de chirimía, para un total de 2 presentaciones, donde pueden ser los mismos o diferentes, que se presentarán en la Terminal.

Descripción	Cantidad	Perfil/ detalle
Grupos folclóricos	1	Se deberá presentar la reseña de los grupos en la cual se identifique la trayectoria.

LOGÍSTICA:

Se deberá garantizar la logística necesaria para realizar el recibimiento de Turistas en los puntos dispuestos tales como Muelle Turístico y la Terminal.

Requerimientos y elementos clave necesarios para la organización del evento tanto en el Muelle Turístico como en el Terminal.

Logística (Muelle Turístico)

- Pendones tipo Araña (1 unidad):** Se dispondrá de 1 pendón Tamaño: 2 metros x 80 centímetros, full color con imágenes alusivas al evento, y los logos de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la D.T.C, y del Asociado.
- Decoración de Tarimas y Carpas:** Se garantizará la Decoración de la tarima y carpas necesarias para el evento; con una decoración autóctona de la costa pacífica colombiana.
- Sistema de Sonido:** Disponer del alquiler de un (1) sistema de sonido de amplificación de carácter básico, destinado para la amplificación de micrófonos, monitoreo y refuerzo de bajos durante el desarrollo del evento. El servicio deberá incluir equipos en adecuado estado de funcionamiento, instalación, operación técnica y desmontaje, garantizando niveles óptimos de sonido acordes con el tipo de actividad cultural y el espacio donde se realice el evento. Duración: 2 días.
- Tarima (1 unidad):** Disponer del alquiler de una (1) tarima con dimensiones aproximadas de seis metros (6 m) por seis metros (6 m), destinada para el

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	66 DE 111

desarrollo de presentaciones artísticas y culturales durante el evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje de la tarima, garantizando una estructura firme, segura y adecuada para el uso escénico, conforme a las condiciones técnicas del evento. Duración: 2 días.

- Carpa (1 unidad):** Se dispondrá de una carpa Tamaño: 12x6 metros. Incluye montaje y desmontaje. Duración: 2 días.
- Carpa (1 unidad):** Se dispondrá de una carpa Tamaño: 6x4 metros. Incluye montaje y desmontaje. Duración: 2 días.
- Pantalla:** Se dispondrá de una (1) pantalla de 2*3 metros para proyectar imágenes, vídeos de las presentaciones artísticas a realizar, que incluye el montaje y desmontaje, asegurando que la pantalla esté instalada correctamente y de forma segura, sin interferencias. Duración: 2 días.
- Conexiones Eléctricas:** Disponer de las conexiones eléctricas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de sonido y pantallas durante el desarrollo del evento. El servicio deberá incluir mano de obra calificada, suministro e instalación de cables, conectores, extensiones, cintas aislantes y demás elementos eléctricos requeridos, cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad eléctrica vigentes, con el fin de prevenir riesgos, asegurar la continuidad del servicio y garantizar el correcto desempeño de los equipos durante toda la jornada. Duración: 2 días.
- Camisetas:** Se garantizará la entrega de veinte (20) camisetas en tela tipo poliéster o algodón para el personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico, y coordinadores, entre otros, estas estarán estampadas con el logo del evento y de la Dirección técnica de cultura.

Logística (Terminal)

- Pendones tipo Araña (1 unidad):** Se dispondrá de 1 pendón Tamaño: 2 metros x 80 centímetros, full color con imágenes alusivas al evento, y los logos de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la D.T.C, y del Asociado.

ALIMENTACIÓN GENERAL:

- Refrigerios:** Se deberá garantizar la entrega de 70 refrigerios, distribuidos en 40 unidades por día, para el personal logístico, artistas, coordinadores y demás colaboradores del evento. Cada refrigerio estará compuesto por un carbohidrato y una bebida en caja (entregados en bolsa de papel).
- Almuerzos:** Se proporcionarán 20 comidas, distribuidas en 10 unidades por día, para el equipo organizador, personal logístico y colaboradores del evento. Cada almuerzo deberá estar compuesto por arroz, ensalada, proteína y una bebida.
- Hidratación:** Disponer de ciento cincuenta (150) Botellas de agua personal de 300 ml cada una, para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento y asistentes al evento en los 2 días.

PUBLICIDAD GENERAL: Garantizar la difusión de un jingle publicitario breve (mínimo de 1 minuto) creado con el propósito de promocionar el evento, en medios radiales locales o redes sociales de la Alcaldía y /o Dirección técnica de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	67 DE 111

cultura.

ACTIVIDAD 9: APOORTE MINIMO DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:

En cumplimiento de lo dispuesto en el **Decreto 092 de 2017**, particularmente en lo relacionado con la contratación con entidades sin ánimo de lucro bajo modalidad competitiva, se establece que las ESAL interesadas deberán realizar un aporte propio en dinero o en especie por valor de **\$ 26.538.341**

La entidad Sin Ánimo de Lucro realizará un aporte mínimo de VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 26.538.341) INCLUIDO IVA E IMPUESTOS para fortalecer el desarrollo de las actividades del proceso. Representado de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COORDINADOR GENERAL: Profesionales con experiencia en coordinación de proyectos, asistencia técnica y logística en contextos culturales.	MESES	9	\$2,948,704.60	\$26,538,341

Entregables:

Los siguientes productos deberán ser entregados como evidencia material del aporte propio de la entidad sin ánimo de lucro y como soporte del cumplimiento de las actividades de coordinación, gestión técnica y seguimiento del convenio:

1. Plan de trabajo y cronograma general de ejecución del proyecto, que incluya la programación de las actividades contempladas en el convenio, metas, responsables y tiempos de ejecución.
2. Informes mensuales de coordinación y seguimiento, que den cuenta del desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del convenio, incluyendo avances, resultados obtenidos, dificultades presentadas y acciones de mejora implementadas.
3. Actas de reuniones de coordinación técnica y operativa con el equipo ejecutor del proyecto y con la supervisión designada por la entidad contratante.
4. Informe de articulación institucional y comunitaria, evidenciando la gestión realizada para la convocatoria, vinculación y participación de beneficiarios, gestores culturales, artistas y demás actores involucrados en las actividades del proyecto.
5. Informe de seguimiento al cumplimiento de metas y actividades, que incluya consolidación de indicadores de avance, cobertura de beneficiarios y resultados alcanzados durante la ejecución del convenio.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	68 DE 111

- Registro documental y fotográfico de las actividades coordinadas, que evidencie el desarrollo de los procesos formativos, eventos culturales, actividades de circulación y demás acciones contempladas en el convenio.
- Informe final de coordinación del proyecto, que consolide los resultados obtenidos, el cumplimiento de los objetivos planteados, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para el fortalecimiento de futuros procesos culturales en el Distrito Especial de Buenaventura.

La entidad sin ánimo de lucro deberá garantizar la disponibilidad del coordinador durante todo el periodo de ejecución del convenio, quien será responsable de la articulación técnica, administrativa y logística de las actividades contempladas en el proyecto.

La logística necesaria para llevar a cabo de manera eficiente las actividades del proyecto se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y DETALLES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
1		1. DESARROLLAR RETRETAS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA		
1.1		ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA RETRETA 1		
1.1.1		PERSONAL		
1.1.1.1	COORDINADOR	Disponer de un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el desarrollo del evento, Debe contar con formación en logística.Formación Técnica en Logística , Comunicación, y/o Administración de Empresas. Con experiencia mínima de 6 meses. Contratado por 15 días.	PERSONA	1
1.1.1.2	APOYO LOGÍSTICO	Disponer de Apoyo logístico conformado por (4) personas, encargados de brindar atención en el evento. Persona mayor de 18 años.	PERSONA	4
1.1.1.3	PRESENTADOR{	Disponer de un presentador por un (1) día encargado de moderar y dinamizar el evento. (Persona mayor de 18 años, con experiencia mínima de 6 meses).	PERSONA	1
1.1.1.4	MÚSICA TRADICIONAL	Garantizar la presentación de un (1) grupo local de música tradicional	GRUPO	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	69 DE 111

1.1.1.5	DANZAS folclórica	Garantizar la presentación de un grupo local de danza folclórica tradicional	GRUPO	1
1.1.1.6	ARTISTA URBANO	Garantizar la presentación de un artista o grupo local de música urbana.	PERSONA	1
1.1.1.7	ARTISTA ORAL	Garantizar la participación de 1 artista local de tradición oral.	PERSONA	1
1.1.1.8	CHIRIMÍA	Garantizar la presentación de 1 grupo local de chirimía	GRUPO	1
1.1.2		LOGISTICA		
1.1.2.1	TARIMA	Garantizar la decoración de la tarima y carpas para el evento, con velos la alegoría de la costa pacífica y propia al evento.	UNIDAD	1
1.1.2.2	SONIDO	Disponer del alquiler de un (1) sistema de sonido de amplificación de carácter básico, destinado para la amplificación de micrófonos, monitoreo y refuerzo de bajos durante el desarrollo del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir equipos en adecuado estado de funcionamiento, instalación, operación técnica y desmontaje, garantizando niveles óptimos de sonido acordes con el tipo de actividad cultural y el espacio donde se realice el evento.	UNIDAD	1
1.1.2.3	PANTALLA	Garantizar el alquiler de una (1) pantalla de proyección con dimensiones aproximadas de dos metros (2 m) por tres metros (3 m), destinada para la visualización de contenidos audiovisuales durante la realización del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir el transporte, instalación, operación básica y desmontaje del equipo, asegurando condiciones adecuadas de visibilidad y funcionamiento durante el desarrollo de la actividad.	UNIDAD	1
1.1.2.4	CARPA	Alquiler de una (1) carpa con dimensiones aproximadas de doce metros (12 m) por veinticuatro metros (24 m), destinada para la realización del evento. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje,	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	70 DE 111

		garantizando una estructura estable, segura y en adecuadas condiciones para la protección de los participantes, equipos y actividades programadas durante la jornada del evento.		
1.1.2.5	TARIMA	Disponer del alquiler de una (1) tarima con dimensiones aproximadas de seis metros (6 m) por seis metros (6 m), destinada para el desarrollo de presentaciones artísticas y culturales durante el evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje de la tarima, garantizando una estructura firme, segura y adecuada para el uso escénico, conforme a las condiciones técnicas del evento.	UNIDAD	1
1.1.2.6	LUCES	Disponer de un (1) juego de luces rítmicas de carácter básico, destinado a la iluminación de la tarima durante el desarrollo del evento, el cual permita acompañar y realzar las presentaciones artísticas. El equipo deberá contar con efectos lumínicos dinámicos sincronizados con la música, adecuados para eventos culturales al aire libre o en espacios comunitarios, e incluir su respectiva instalación, operación y desmontaje el día del evento, garantizando condiciones óptimas de visibilidad y ambientación escénica.	UNIDAD	1
1.1.2.7	CONEXIÓN ELÉCTRICA	Disponer de las conexiones eléctricas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de sonido y pantallas durante el desarrollo del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir mano de obra calificada, suministro e instalación de cables, conectores, extensiones, cintas aislantes y demás elementos eléctricos requeridos, cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad eléctrica vigentes, con el fin de prevenir riesgos, asegurar la continuidad del servicio y	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	71 DE 111

		garantizar el correcto desempeño de los equipos durante toda la jornada.		
1.1.2.8	SILLAS	Disponer del alquiler de 100 sillas para los participantes del evento.Disponer del alquiler de cien (100) sillas plásticas sin brazos, en buen estado, limpias y funcionales, destinadas para la acomodación de los participantes y asistentes al evento. El servicio deberá incluir el transporte, instalación, organización y posterior retiro de las sillas en el lugar del evento, garantizando condiciones adecuadas de comodidad y seguridad durante el desarrollo de la actividad.	UNIDAD	100
1.1.2.9	CAMISETAS	Disponer de camisetas en tela tipo poliéster o algodón para identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico y coordinadores.	UNIDAD	5
1.1.3.		ALIMENTACION		
1.1.3.1	REFRIGERIOS	Garantizar el suministro de refrigerios para el personal, apoyo logístico, presentador, personal de los grupos folclóricos. Compuesto de un carbohidrato y una bebida en caja.	UNIDAD	80
1.1.3.2	HIDRATACIÓN	Disponer ochenta (80) Botellas de agua 350 ml para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento y asistentes al evento	UNIDAD	80
1.1.4		PUBLICIDAD DEL EVENTO		
1.1.4.1	VIDEO DE MEMORIAS	Garantizar la difucion del evento a través de los medios de comunicación: Diseño y producción de piezas promocionales: 2 piezas gráficas (formato cuadrado y vertical) en alta calidad, adaptables para redes sociales, WhatsApp y portales institucionales 1 cuña radial o mensaje institucional (entre 20 y 30 segundos)	UNIDAD	1
1.1.4.1	PENDÓN	Disponer de un (1) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metros por 80	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	72 DE 111

		cm, full color. La información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.		
1.2		ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA RETRETA 2		
1.2.1		PERSONAL		
1.2.1.1	COORDINADOR	Disponer de un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el desarrollo del evento, Debe contar con formación en logística.Formación Técnica en Logística , Comunicación, y/o Administración de Empresas. Con experiencia mínima de 6 meses. Contratado por 15 días.	PERSONA	1
1.2.1.2	APOYO LOGÍSTICO	Disponer de Apoyo logístico conformado por (4) personas, encargados de brindar atención en el evento. Persona mayor de 18 años.	PERSONA	4
1.2.1.3	PRESENTADOR	Disponer de un presentador por un (1) día encargado de moderar y dinamizar el evento. (Persona mayor de 18 años, con experiencia mínima de 6 meses).	PERSONA	1
1.2.1.4	MÚSICA TRADICIONAL	Garantizar la presentación de un (1) grupo local de música tradicional	GRUPO	1
1.2.1.5	DANZAS FOLCLÓRICA	Garantizar la presentación de un grupo local de danza folclórica tradicional	GRUPO	1
1.2.1.6	ARTISTA URBANO	Garantizar la presentación de un artista o grupo local de música urbana.	PERSONA	1
1.2.1.7	ARTISTA ORAL	Garantizar la participación de 1 artista local de tradición oral.	PERSONA	1
1.2.1.8	CHIRIMÍA	Garantizar la presentación de 1 grupo local de chirimía	GRUPO	1
1.2.2		LOGÍSTICA		
1.2.2.1	DECORACIONES	Garantizar la decoración de la tarima y carpas para el evento, con velos la alegoría de la costa pacífica y propia al evento.	UNIDAD	1
1.2.2.2	SONIDO	Disponer del alquiler de un (1) sistema de sonido de amplificación de carácter básico, destinado para la amplificación de micrófonos,	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	73 DE 111

		monitoreo y refuerzo de bajos durante el desarrollo del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir equipos en adecuado estado de funcionamiento, instalación, operación técnica y desmontaje, garantizando niveles óptimos de sonido acordes con el tipo de actividad cultural y el espacio donde se realice el evento.		
1.2.2.3	PANTALLA	Garantizar el alquiler de una (1) pantalla de proyección con dimensiones aproximadas de dos metros (2 m) por tres metros (3 m), destinada para la visualización de contenidos audiovisuales durante la realización del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir el transporte, instalación, operación básica y desmontaje del equipo, asegurando condiciones adecuadas de visibilidad y funcionamiento durante el desarrollo de la actividad.	UNIDAD	1
1.2.2.4	CARPA	Alquiler de una (1) carpa con dimensiones aproximadas de doce metros (12 m) por veinticuatro metros (24 m), destinada para la realización del evento. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje, garantizando una estructura estable, segura y en adecuadas condiciones para la protección de los participantes, equipos y actividades programadas durante la jornada del evento.	UNIDAD	1
1.2.2.5	TARIMA	Disponer del alquiler de una (1) tarima con dimensiones aproximadas de seis metros (6 m) por seis metros (6 m), destinada para el desarrollo de presentaciones artísticas y culturales durante el evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje de la tarima, garantizando una estructura firme, segura y adecuada para el uso escénico, conforme a las condiciones técnicas del evento.	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	74 DE 111

1.2.2.6	LUCES	Disponer de un (1) juego de luces rítmicas de carácter básico, destinado a la iluminación de la tarima durante el desarrollo del evento, el cual permita acompañar y realzar las presentaciones artísticas. El equipo deberá contar con efectos lumínicos dinámicos sincronizados con la música, adecuados para eventos culturales al aire libre o en espacios comunitarios, e incluir su respectiva instalación, operación y desmontaje el día del evento, garantizando condiciones óptimas de visibilidad y ambientación escénica.	UNIDAD	1
1.2.2.7	CONEXIÓN ELÉCTRICA	Disponer de las conexiones eléctricas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de sonido y pantallas durante el desarrollo del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir mano de obra calificada, suministro e instalación de cables, conectores, extensiones, cintas aislantes y demás elementos eléctricos requeridos, cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad eléctrica vigentes, con el fin de prevenir riesgos, asegurar la continuidad del servicio y garantizar el correcto desempeño de los equipos durante toda la jornada.	UNIDAD	1
1.2.2.8	SILLAS	Disponer del alquiler de 100 sillas para los participantes del evento.Disponer del alquiler de cien (100) sillas plásticas sin brazos, en buen estado, limpias y funcionales, destinadas para la acomodación de los participantes y asistentes al evento. El servicio deberá incluir el transporte, instalación, organización y posterior retiro de las sillas en el lugar del evento, garantizando condiciones adecuadas de comodidad y seguridad durante el desarrollo de la actividad.	UNIDAD	100
1.2.2.9	CAMISETAS	Disponer de camisetas en tela tipo poliéster o algodón para	UNIDAD	5

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	75 DE 111

		identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico y coordinadores.		
1.2.3.		ALIMENTACIÓN		
1.2.3.1	REFRIGERIOS	Garantizar el suministro de refrigerios para el personal, apoyo logístico, presentador, personal de los grupos folclóricos. Compuesto de un carbohidrato y una bebida en caja.	UNIDAD	80
1.2.3.2	HIDRATACIÓN	Disponer ochenta (80) Botellas de agua 350 ml para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento y asistentes al evento	UNIDAD	80
1.2.4		PUBLICIDAD DEL EVENTO		
1.2.4.1	COMUNICACIONES	Garantizar la difusión del evento a través de los medios de comunicación: Diseño y producción de piezas promocionales: 2 piezas gráficas (formato cuadrado y vertical) en alta calidad, adaptables para redes sociales, WhatsApp y portales institucionales 1 cuña radial o mensaje institucional (entre 20 y 30 segundos)	UNIDAD	1
1.2.4.1	Pendón	Disponer de un (1) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metros por 80 cm, full color. La información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.	UNIDAD	1
1.3		ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA RETRETA 3		
1.3.1		PERSONAL		
1.3.1.1	COORDINADOR	Disponer de un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el desarrollo del evento, Debe contar con formación en logística.Formación Técnica en Logística , Comunicación, y/o Administración de Empresas. Con experiencia mínima de 6 meses. Contratado por 15 días.	PERSONA	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	76 DE 111

1.3.1.2	APOYO LOGÍSTICO	Disponer de Apoyo logístico conformado por (4) personas, encargados de brindar atención en el evento. Persona mayor de 18 años.	PERSONA	4
1.3.1.3	PRESENTADOR{	Disponer de un presentador por un (1) día encargado de moderar y dinamizar el evento. (Persona mayor de 18 años, con experiencia mínima de 6 meses).	PERSONA	1
1.3.1.4	MÚSICA TRADICIONAL	Garantizar la presentación de un (1) grupo local de música tradicional	GRUPO	1
1.3.1.5	DANZAS folclórica	Garantizar la presentación de un grupo local de danza folclórica tradicional	GRUPO	1
1.3.1.6	ARTISTA URBANO	Garantizar la presentación de un artista o grupo local de música urbana.	PERSONA	1
1.3.1.7	ARTISTA ORAL	Garantizar la participación de 1 artista local de tradición oral.	PERSONA	1
1.3.1.8	CHIRIMÍA	Garantizar la presentación de 1 grupo local de chirimía	GRUPO	1
1.3.2		LOGÍSTICA		
1.1.3.1	DECORACIÓN	Garantizar la decoración de la tarima y carpas para el evento, con velos la alegoría de la costa pacífica y propia al evento.	UNIDAD	1
1.1.3.2	SONIDO	Disponer del alquiler de un (1) sistema de sonido de amplificación de carácter básico, destinado para la amplificación de micrófonos, monitoreo y refuerzo de bajos durante el desarrollo del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir equipos en adecuado estado de funcionamiento, instalación, operación técnica y desmontaje, garantizando niveles óptimos de sonido acordes con el tipo de actividad cultural y el espacio donde se realice el evento.	UNIDAD	1
1.1.3.3	PANTALLA	Garantizar el alquiler de una (1) pantalla de proyección con dimensiones aproximadas de dos metros (2 m) por tres metros (3 m), destinada para la visualización de contenidos audiovisuales durante la realización del evento, por un (1) día. El servicio deberá	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	77 DE 111

		<p>incluir el transporte, instalación, operación básica y desmontaje del equipo, asegurando condiciones adecuadas de visibilidad y funcionamiento durante el desarrollo de la actividad.</p>		
1.1.3.4	CARPA	<p>Alquiler de una (1) carpa con dimensiones aproximadas de doce metros (12 m) por veinticuatro metros (24 m), destinada para la realización del evento. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje, garantizando una estructura estable, segura y en adecuadas condiciones para la protección de los participantes, equipos y actividades programadas durante la jornada del evento.</p>	UNIDAD	1
1.1.3.5	TARIMA	<p>Disponer del alquiler de una (1) tarima con dimensiones aproximadas de seis metros (6 m) por seis metros (6 m), destinada para el desarrollo de presentaciones artísticas y culturales durante el evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir el montaje y desmontaje de la tarima, garantizando una estructura firme, segura y adecuada para el uso escénico, conforme a las condiciones técnicas del evento.</p>	UNIDAD	1
1.1.3.6	LUCES	<p>Disponer de un (1) juego de luces rítmicas de carácter básico, destinado a la iluminación de la tarima durante el desarrollo del evento, el cual permita acompañar y realzar las presentaciones artísticas. El equipo deberá contar con efectos lumínicos dinámicos sincronizados con la música, adecuados para eventos culturales al aire libre o en espacios comunitarios, e incluir su respectiva instalación, operación y desmontaje el día del evento, garantizando condiciones óptimas de visibilidad y ambientación escénica.</p>	UNIDAD	1
1.1.3.7	CONEXIÓN ELÉCTRICA	<p>Disponer de las conexiones eléctricas necesarias para garantizar el adecuado</p>	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	78 DE 111

		funcionamiento de los sistemas de sonido y pantallas durante el desarrollo del evento, por un (1) día. El servicio deberá incluir mano de obra calificada, suministro e instalación de cables, conectores, extensiones, cintas aislantes y demás elementos eléctricos requeridos, cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad eléctrica vigentes, con el fin de prevenir riesgos, asegurar la continuidad del servicio y garantizar el correcto desempeño de los equipos durante toda la jornada.		
1.1.3.8	SILLAS	Disponer del alquiler de 100 sillas para los participantes del evento.Disponer del alquiler de cien (100) sillas plásticas sin brazos, en buen estado, limpias y funcionales, destinadas para la acomodación de los participantes y asistentes al evento. El servicio deberá incluir el transporte, instalación, organización y posterior retiro de las sillas en el lugar del evento, garantizando condiciones adecuadas de comodidad y seguridad durante el desarrollo de la actividad.	UNIDAD	100
1.1.3.9	CAMISETAS	Disponer de camisetas en tela tipo poliéster o algodón para identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico y coordinadores.	UNIDAD	5
1.3.3.		ALIMENTACIÓN		
1.3.3.1	REFRIGERIOS	Garantizar el suministro de refrigerios para el personal, apoyo logístico, presentador, personal de los grupos folclóricos. Compuesto de un carbohidrato y una bebida en caja.	UNIDAD	80
1.3.3.2	HIDRATACIÓN	Disponer ochenta (80) Botellas de agua 350 ml para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento y asistentes al evento	UNIDAD	80
1.3.4		PUBLICIDAD DEL EVENTO		
1.3.4.1	COMUNICACIONES	Garantizar la difusión del evento a través de los medios de comunicación: Diseño y	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	79 DE 111

		producción de piezas promocionales: 2 piezas gráficas (formato cuadrado y vertical) en alta calidad, adaptables para redes sociales, WhatsApp y portales institucionales 1 cuña radial o mensaje institucional (entre 20 y 30 segundos)		
1.3.4.1	Pendón	Disponer de un (1) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metros por 80 cm, full color. La información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.	UNIDAD	1
2		ACTIVIDAD 2: REALIZAR EL FESTIVAL MARIMBA SANTA EN LA VEREDA SAN CIPRIANO		
2.1		PERSONAL		
2.1.1	COORDINADOR	Disponer de un coordinador general encargado de planificar, organizar y direccionar el evento contratado por 15 días.	Personas	1
2.1.2	COORDINADOR DE TARIMA	Disponer de un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el desarrollo del evento, contratado por 15 días.	Personas	1
2.1.3	SABEDORES	Disponer de DOS (2) Sabedores culturales de la tradición y saberes ancestrales e intérprete de Marimba con 5 años de experiencia en el sector cultural. Uno por día. (honorarios integral incluye alimentación)	Personas	2
2.1.4	APOYO LOGÍSTICO	Disponer de personal de Apoyo logístico conformado por (8) personas, encargados de brindar atención en los eventos por dos días	Personas	8
2.1.5	PRESENTADOR{	Disponer de Un (1) presentador para hacer la presentación del evento por dos (2) días. Debe ser persona mayor de edad.	Personas	1
2.1.6	GRUPO MUSICAL	Disponer de cuatro (4) Grupos de música de marimba y cantos tradicionales	Grupos	4
2.1.7	GRUPO DANZA DE	Disponer de cuatro (4) grupos de danza folklórica	Grupos	4

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	80 DE 111

2.1.8	GRUPO CHIRIMÍA	DE	Disponer de Dos (2) grupos de chirimía fusión	Grupos	2
2.1.9	ARTISTA INVITADO		Disponer de dos (2) artistas invitado regional	persona	2
2.1.10	INVITADO ESPECIAL		Garantizar la presentación de un grupo invitado de música tradicional de la zona (San Cipriano) por 1 día.	Grupos	1
2.1.11	INVITADO ESPECIAL		Garantizar la presentación de un grupo invitado de danza tradicional de la zona (San Cipriano) por 1 día.	Grupos	1
2.1.12	ARTISTA TRADICIÓN ORAL		Garantizar la participación de 1 invitado Tradición Oral por UN (1) día.	persona	2
2.2			LOGÍSTICA		
2.2.1	DECORACIÓN		Garantizar la decoración de la tarima con elementos autóctonos de la costa pacífica colombiana y alusiva al evento. Marimba Santa que se realizará en zona rural del Distrito	UNIDAD	1
2.2.2	CONEXIÓN ELÉCTRICA		Disponer de conexiones eléctricas, para garantizar el sonido en el evento por 2 días (incluye mano de obra, cables, conectores, cintas y demás)	UNIDAD	1
2.2.3	SILLAS		Disponer del alquiler de 600 sillas para los participantes del evento, por dos (2) días. (300 SILLAS POR DÍA)	UNIDAD	600
2.2.4	TARIMA		Disponer de (una) Tarima 6x6, (incluye Montaje y desmontaje de tarimas). Por 2 días (3,000,000 valor unitario).	UNIDAD	1
2.2.5	SONIDO		Disponer de un (1) sonido de amplificación sistema digital con 9 line Array RCF, 3 bajos dobles, 1 consola digital Midas de 32 canales, 6 monitores RCF, 1 planta de bajo, 1 planta de piano . Por 2 días. (\$5.000.000 por Dia)	UNIDAD	1
2.2.6	LUCES		Disponer del alquiler de luces rítmicas incluye montaje y desmontaje. Por 2 días. (3,000,000 valor por día)	UNIDAD	1
2.2.7	PANTALLA		Garantizar el alquiler de un (1) Pantalla de 3*2 (3,000,000 por día). Por 2 días.	UNIDAD	1
2.2.8	CAMISETAS		Disponer de camisetas para identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico, coordinadores.	UNIDAD	30

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	81 DE 111

2.2.9	STAN	Garantizar la instalación, y decoración de 8 stand para muestras gastronómicas, moda ofro, bebidas típicas de artesanías, bisutería y mecatos (dulces típicos) propias de nuestra región para incentivar la economía de la región (incluye: mesa tipo tablon, silla, estantería, decoración).	UNIDAD	8
2.3		ALIMENTACIÓN		
2.3.1	REFRIGERIOS	Garantizar (400) Refrigerios para el personal, apoyo logístico, presentador, persona de apoyo, folcloristas por dos (2) días. (para entregar 2 refrigerios diarios, compuesto por una harina o carbohidrato y bebida fría o caliente). (200 REFRIGERIOS POR DÍA)	UNIDAD	400
2.3.2	COMIDAS	Garantizar alimentación para coordinadores, apoyo logístico y personal de la DTC por dos días (desayuno, almuerzo y cena). 20 Alimentación completa por día para un total de 40 Alimentación completa. De la siguiente manera: \$25.000 Desayuno, \$35.000 almuerzo, \$25.000 cena; para un total de \$85.000 por persona	Unidad	40
2.3.3	HIDRATACIÓN	Disponer (600) Botellas de agua 300 ml para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento y asistentes al evento	UNIDAD	600
2.4		PUBLICIDAD DEL EVENTO		
2.4.1	PLAN DE MEDIOS	Garantizar un plan de Medios la difusión en los medios televisivos, radiales o redes sociales del Evento. Incluye: difusión en los medios televisivos, radiales, redes sociales y memorias del evento, con la realización de un video del evento y registros fotográficos del Festival Marimba Santa.	UNIDAD	1
2.4.2	MEMORIAS DEL EVENTO	Garantizar las Memorias del evento, con la realización de un video del evento y registros fotográficos.	UNIDAD	1
2.4.3	PENDÓN	Disponer de UN (1) pendón tipo araña de 2 metros * 80 centímetros a full color, con	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	82 DE 111

		imágenes alusivas al evento, el logo de la alcaldía distrital de buenaventura, la D.T.C y del contratista		
2.4.4	PASACALLE	Disponer de DOS (2) pasacalles o avisos en banner full color de 50 cm de ancho por 250 cm de largo, con 4 ojaletes laterales.	UNIDAD	2
2.5		TRANSPORTE		
2.5.1	TRANSPORTES	Garantizar el Transporte de materiales logísticos (pendones, pasacalles, instrumentos musicales, entre otros)	UNIDAD	1
2.5.2	TRANSPORTE	Garantizar transporte desde Buenaventura hasta sanciprino ida y regreso para el personal logístico, coordinadores, presentador y personal de DTC.	UNIDAD	1
3		ACTIVIDAD 3: REALIZAR ENCUENTRO DE LA DANZA		
3.1		PERSONAL		
3.1.1	COORDINADOR	Disponer de un coordinador General de perfil Tecnologo en Administracion y/o afines. con mínimo (6) seis meses de experiencia, deberá generar informe de la actividad, Contratado por 15 días.	Personas	1
3.1.2	COORDINADOR DE TARIMA	Disponer de un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el desarrollo del evento.Técnico en logística. comunicación y/o administración de empresas Contratado por 15 días.	Grupos	1
3.1.3	GRUPOS FOLKLORICOS	Garantizar la presentación de cuatro (4) Grupos de danza folklórica	GRUPOS	4
3.1.4	APOYO LOGÍSTICO	Disponer de 6 personal de Apoyo logístico para el desarrollo de la Agenda por un día, deber ser persona mayor de 18 años.	PERSONAS	6
3.1.5	PRESENTADOR	Disponer de dos (2) Presentadores para el evento. Por un día. Persona mayor de 18 años, con experiencia mínima de 6 meses.	Persona	2
3.2		LOGÍSTICA		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	83 DE 111

3.2.1	DECORACIÓN	Garantizar la decoración de la tarimas y carpas para el evento	UNIDAD	1
3.2.2	SONIDO	Disponer de un (1) sonido de amplificación sistema digital, con 3 bajos dobles, 1 consola digital, 6 monitores, 1 planta de bajo, 1 planta de piano . Por 1 un día.	UNIDAD	1
3.2.3	TARIMA	Disponer de (una) Tarima 12x9, (incluye montaje y desmontaje de tarimas). Por 1 día.	Grupos	1
3.2.4	CARPA	Disponer de una carpa de 18 * 42 incluye montaje y desmontaje. Por un (1) día.	UNIDAD	1
3.2.5	PANTALLA	Disponer de una pantalla de 3*2 para presentación de evento por 1 día.	UNIDAD	1
3.2.6	CONEXIONES ELÉCTRICAS	Disponer de conexiones eléctricas, para garantizar el sonido en el evento ´por 1 día (incluye mano de obra, cables, conectores, cintas y demás)	UNIDAD	1
3.2.7	SILAS	Disponer del alquiler de 200 sillas para los participantes del evento.	UNIDAD	200
3.2.8	CAMISETAS	Disponer de camisetas para identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico, coordinadores.	UNIDAD	20
3.2.9	VALLAS	Se garantizará el alquiler de treinta (30) Vallas de contención metálica portátil "tipo concierto". Diseñadas para control de multitudes, delimitación de áreas y canalización de flujos de personas.	UNIDAD	30
3.2.10	BAÑOS	Garantizar el alquiler de 2 baños públicos. Especificaciones mínimas del servicio: Cantidad: 2 baños portátiles individuales Tipo: Baños químicos portátiles (unidad individual cerrada) Características técnicas por unidad: o Fabricado en polietileno de alta densidad (resistente al sol y la lluvia) o Inodoro con sistema químico de descomposición o Recolector de desechos con aditivo desodorizante o Dispensador de papel higiénico o Sistema de ventilación	UNIDAD	2

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	84 DE 111

		o Cierre interno para privacidad o Estante o gancho para objetos personales (opcional) o Capacidad mínima del tanque: 200 litros Incluye: o Transporte ida y regreso o Instalación en sitio designado o Mantenimiento diario (limpieza, desinfección y reabastecimiento de insumos) o Retiro oportuno al finalizar el servicio		
3.2.11	PENDÓN	Disponer de (2) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metro por 80 cm, full color. La información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.	UNIDAD	2
3.2.12	ORGANISMOS DE SOCORRO	Garantizar organismos de socorro y desarrollo de plan de contingencia para la seguridad del evento	UNIDAD	1
3.3		ALIMENTACIÓN		
3.3.1	ALIMENTACIÓN	Garantizar 190 Refrigerios para el personal, apoyo logístico, presentador, persona de apoyo, folcloristas por 1 día. El cual deberá constar de un carbohidrato y bebida en caja.	UNIDAD	190
3.3.2	HIDRATACIÓN	Disponer Doscientos ochenta (280) Botellas de agua 300 ml para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento y asistentes al evento	UNIDAD	280
3.4		PUBLICIDAD DEL EVENTO		
3.4.1	PUBLICIDAD	Garantizar la difusión y visibilización del evento cultural denominado “ENCUENTRO DE LA DANZA”, mediante la implementación de una estrategia de comunicación que permita informar, convocar y sensibilizar a la comunidad en general sobre la realización del evento, su fecha, lugar, objetivos y programación. La actividad contempla la divulgación en medios de comunicación locales y comunitarios, incluyendo cuñas radiales, publicaciones digitales y difusión a través de redes	UNIDAD	1

		sociales, con el fin de asegurar un alcance amplio y efectivo del público objetivo. La estrategia deberá ejecutarse antes y durante el desarrollo del evento, asegurando el adecuado posicionamiento y reconocimiento de la actividad cultural, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad contratante.		
3.4.2	PUBLICIDAD	Garantizar las Memorias del evento, con la realización de un video del evento y registros fotográficos.	UNIDAD	1
4		ACTIVIDAD 4: REALIZAR APOYO A DIFERENTES INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA		
4.1		GARANTIZAR EL APOYO A LAS INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y DEMÁS ACTIVIDADES, TALES COMO OFERTAS INSTITUCIONALES EN LA ZONA RURAL Y OTROS 2026		
4.1.1	APOYO INICIATIVAS CULTURALES	A Garantizar el apoyo a las iniciativas artísticas y culturales, así como a otras actividades complementarias, tales como la presencia de ofertas institucionales en la zona rural y otras expresiones comunitarias. Esta acción tiene como propósito respaldar diferentes propuestas culturales que son presentadas de manera formal ante la Dirección Técnica de Cultura por parte de organizaciones, colectivos, gestores y comunidades, especialmente aquellas que buscan fortalecer procesos locales de expresión, memoria, identidad y participación cultural en el territorio. El apoyo permitirá viabilizar actividades que, por su carácter comunitario, inclusivo y descentralizado, contribuyen a la democratización del acceso a la cultura y al reconocimiento de la diversidad cultural del Distrito.	GLOBAL	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	86 DE 111

4.2		ELECCIONES DE CONSEJOS DE ÁREAS		
4.2.1	ELECCIONES DE CONSEJOS CULTURALES	Se requiere la realización del proceso de elecciones del Consejo de Áreas Culturales del Distrito de Buenaventura, como instancia de participación ciudadana del sector cultural, con el fin de garantizar la representación de los diferentes sectores y manifestaciones culturales del territorio. El proceso comprende la definición de las áreas culturales a elegir, la expedición del acto administrativo de convocatoria, la socialización y divulgación del proceso, la inscripción y verificación de candidatos, la realización de la jornada de elección por cada área cultural, el levantamiento de las actas correspondientes y el posterior reconocimiento oficial de los representantes elegidos mediante acto administrativo. Todo el proceso deberá desarrollarse bajo principios de transparencia, participación amplia, enfoque territorial urbano y rural, y respeto por la diversidad étnica y cultural del Distrito.	UNIDAD	1
4.3		ZONAL FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACIFICO PETRONIO ÁLVAREZ Y APOYO A PARTICIPACIÓN DE PARTICIPANTES AL PETRONIO.		
4.3.1		PERSONAL		
4.3.1.1	PRESENTADOR	Garantizar la participación de 1 presentador por 1 día. Persona mayor de 18 años, con experiencia mínima de 6 meses.	persona	1
4.3.1.2	APOYO LOGÍSTICO	Disponer de seis (6) personal de Apoyo logístico para el desarrollo de la Agenda por un día, deber ser persona mayor de 18 años.	Persona	6
4.3.1.3	COORDINADOR GENERAL	1. Disponer de un coordinador General de perfil Tecnologo en Administracion y/o afines. con 2. mínimo (6) seis	Persona	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
			FECHA:	01/02/2023
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		PÁGINA:	87 DE 111

		meses de experiencia. , deberá generar informe de la actividad, Contratado por 15 días.		
4.3.2		LOGÍSTICA DEL EVENTO		
4.3.2.1	CARPA	Disponer de una carpa de 18 * 42 incluye montaje y desmontaje. Por un (1) día.	UNIDAD	1
4.3.2.2	TARIMA	Disponer de (una) Tarima 6x9, (incluye montaje y desmontaje de tarimas). Por 1 día.	UNIDAD	1
4.3.2.3	PANTALLA	Disponer de una pantalla de 3*2 para presentación de evento por 1 día.	UNIDAD	1
4.3.2.4	SONIDO	Disponer de un (1) sonido de amplificación sistema digital, con 3 bajos dobles, 1 consola digital, 6 monitores, 1 planta de bajo, 1 planta de piano . Por 1 un día.	UNIDAD	1
4.3.2.5	LUCES RITMICAS	Disponer del alquiler de luces rítmicas incluye montaje y desmontaje. Por 1 día.	UNIDAD	1
4.3.2.6	VALLAS	Disponer del alquiler de 20 Vallas, para el encerramiento de la carpa y separación de los espacios. Por un (1) día.	UNIDAD	20
4.3.2.7	MESAS TABLONES	Disponer del alquiler de 10 mesas tablones por 1 día.	UNIDAD	10
4.3.2.8	CAMERINOS	Disponer de 1 Camerinos para los artistas participantes en los zonales. Por 1 día.	Global	1
4.3.2.9	CONEXIONES ELÉCTRICAS	Disponer de conexiones eléctricas, para garantizar el sonido en el evento ´por 1 día (incluye mano de obra, cables, conectores, cintas y demás)	Global	1
4.3.2.10	SILLAS	Disponer del alquiler de 300 sillas para los participantes del evento. Por 1 día.	UNIDAD	300
4.3.2.11	PLAN DE CONTINGENCIA	Disponer de un Plan de contingencia y organismos de socorro	Global	1
4.3.2.12	BACKLINE	Disponer de un Backline (bajo, guitarra, batería y percusión) , por un (1) día.	UNIDAD	1
4.3.2.13	ALIMENTACIÓN	Garantizar 100 Refrigerios para el personal, apoyo logístico, presentador, persona de apoyo, folcloristas por 1 día. El cual deberá constar de un carbohidrato y bebida en caja,	UNIDAD	100
4.3.2.14	HIDRATACIÓN	Disponer Doscientas (200) Botellas de agua 300 ml para la hidratación de equipo logístico,	UNIDAD	200

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	88 DE 111

		coordinador de evento y grupos participantes al evento, donde se repartirán 2 botellas de agua por persona.		
4.3.2.15	BAÑOS	<p>Se garantizará el alquiler de un (1) baño portátiles de Polietileno de alta densidad</p> <p>Garantizar el alquiler de 1 baño públicos. Especificaciones mínimas del servicio:</p> <p>Cantidad: 2 baños portátiles individuales</p> <p>Tipo: Baños químicos portátiles (unidad individual cerrada)</p> <p>Características técnicas por unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • o Fabricado en polietileno de alta densidad (resistente al sol y la lluvia) • o Inodoro con sistema químico de descomposición • o Recolector de desechos con aditivo desodorizante • o Dispensador de papel higiénico • o Sistema de ventilación • o Cierre interno para privacidad • o Estante o gancho para objetos personales (opcional) • o Capacidad mínima del tanque: 200 litros • Incluye: • o Transporte ida y regreso • o Instalación en sitio designado • o Mantenimiento diario (limpieza, desinfección y reabastecimiento de insumos) • o Retiro oportuno al finalizar el servicio. Alquilado por un (1) día. 	UNIDAD	1
4.3.2.16	CAMISETAS	Disponer de Diez (10) camisetas para identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico, coordinadores.	UNIDAD	10
4.3.2.17	DECORACIÓN	Garantizar la decoración de la tarima. Con una decoración alusiva al evento y elementos propios de la costa pacífica.	GLOBAL	1
4.3.2.18	PENDÓN	Disponer de (1) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metros por 80 cm, full color. La información del proyecto, logos de la Alcaldía y	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	89 DE 111

		la Dirección Técnica de Cultura.		
4.4		APOYO A ARTISTAS PARTICIPANTES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL PETRONIO ÁLVAREZ 2026		
4.4.1	APOYO PARTICIPACIÓN PETRONIO ÁLVAREZ	Garantizar el apoyo a los participantes seleccionados en las diferentes modalidades al Petronio Álvarez para el año 2026, donde se les dará un incentivo a las Agrupaciones del Distrito de Buenaventura y se garantizará el desplazamiento de Buenaventura a la Ciudad de Cali y su respectivo retorno a Buenaventura a un grupo de aproximadamente 80 personas en un Bus tipo Colectivo, que cubra los peajes, combustible y todos los gastos asociados al viaje, que cuente con conductor y toda la documentación al día.	Global	1
4.5		APOYO A EVENTO DENOMINADO FESTIVAL DEL VICHE		
4.5.1		PERSONAL		
4.5.1.1	GRUPOS FOLCLÓRICOS	Disponer de 4 grupos de música folclórica, danza, marimba o chirimía para el festival del viche en la zona rural del Distrito de Buenaventura.	GRUPO	4
4.5.1.2	APOYO LOGÍSTICO	Disponer de personal de apoyo logístico para el desarrollo de la actividad por un (1) día. Persona mayor de 18 años encargado de brindar soporte en la ejecución operativa del evento, incluyendo tareas de montaje, atención al público, apoyo en el control de ingreso y acompañamiento a los artistas y asistentes, asegurando el buen desarrollo de la jornada.	PERSONA	2
4.5.2		LOGÍSTICA		
4.5.2.1	BANNER	Disponer la elaboración y Diseño de un "banner tipo backing" o backing wall, de Lona Frontlit de 13 oz o 15 oz (PVC), de Impresión digital a todo color, de 3 metros de ancho x 2 metros de alto.	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	90 DE 111

4.6		GARANTIZAR EL APOYO A LA CELEBRACIÓN EN LOS BARRIOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN LA ZONA URBANA		
4.6.1		BARRIO INDEPENDENCIA		
4.6.1.1	GRUPO FOLCLÓRICO	Disponer de un grupo musical en la modalidad libre para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio la Independencia zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
4.6.1.2	ARTISTAS	Disponer de un artista de música urbana para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio la Independencia zona urbana de Buenaventura.	PERSONA	1
4.6.1.3	GRUPO FOLCLÓRICO	Disponer de un grupo de chirimía para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio la Independencia zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
4.6.2		BARRIO URBANIZACIÓN BAHÍA (R 9)		
4.6.2.1	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de un (1) Grupo de danza tradicional en la celebración de las fiestas patronales en el Barrio Urbanización Bahía (R9) zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
4.6.2.2	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de un (1) Grupo de música tradicional en la celebración de las fiestas patronales en el Barrio Urbanización Bahía (R9) zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
4.6.2.3	GRUPO FOLCLÓRICO	Disponer de un grupo de chirimía para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio Urbanización Bahía (R9) zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
4.6.3		BARRIO 14 DE JULIO		
4.6.3.1	GRUPO ARTÍSTICO	Disponer de un grupo musical en la modalidad libre para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio 14 de julio en la zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
4.6.3.2	ARTISTA	Disponer de un artista de música urbana para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio 14 de Julio zona urbana de Buenaventura.	PERSONA	1

	<div>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI</div>			CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
				VERSIÓN:	2.0
	<div>FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS</div>			FECHA:	01/02/2023
				PÁGINA:	91 DE 111

4.6.3.3	GRUPO FOLCLÓRICO	Disponer de un grupo de chirimía para la celebración de las fiestas patronales en el 14 de Julio zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
4.6.4		BARRIO EL CARMEN		
4.6.4.1	GRUPO FOLCLÓRICO	Disponer de un grupo musical en la modalidad libre para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio el Carmen zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
4.6.4.2	ARTISTA	Disponer de un artista de música urbana para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio el Carmen zona urbana de Buenaventura.	PERSONA	1
4.6.4.3	GRUPO FOLCLÓRICO	Disponer de un grupo de chirimía para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio el Carmen zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
4.6.5		BARRIO EL TRAPICHE		
4.6.5.1	GRUPO ARTÍSTICO	Disponer de un grupo musical en la modalidad libre para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio el TRAPICHE zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
4.6.5.2	ARTISTA	Disponer de un artista de música urbana para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio el TRAPICHE zona urbana de Buenaventura.	PERSONA	1
4.6.5.3	GRUPO FOLCLÓRICO	Disponer de un grupo de chirimía para la celebración de las fiestas patronales en el Barrio el TRAPICHE zona urbana de Buenaventura.	GRUPO	1
5		ACTIVIDAD 5: REALIZAR CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL		
5.1		MISA INCULTURADA		
5.1.1		PERSONAL		
5.1.1.1	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de un (1) Grupo musical para acompañamiento de la misa inculturada	GRUPO	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	92 DE 111

5.1.1.2	APOYO LOGÍSTICO	Disponer de Apoyo logístico conformado por Dos (2) personas, encargados de brindar atención en el evento. Persona mayor de 18 años.	Personas	2
5.1.2		LOGÍSTICA MISA INCULTURADA		
5.1.2.1	BONIFICACIÓN EQUIPO LITÚRGICO	Garantizar la entrega de una Bonificación Equipo litúrgico. que realiza en acompañamiento a la misa inculturada.	UNIDAD	1
5.1.2.2	ESPACIO DE DEGUSTACIÓN	Garantizar la disposición de un espacio adecuado para la degustación de productos típicos de la Costa Pacífica, donde se ofrecerá a los invitados y asistentes una muestra representativa de la gastronomía tradicional de la región, tales como pepepán, chontaduro, cocadas, caña, así como bebidas típicas artesanales, entre otros productos autóctonos. Con el propósito de exaltar, preservar y visibilizar la identidad étnica, cultural y gastronómica de las comunidades afrodescendientes del territorio. La actividad contempla la preparación, presentación y distribución de los productos, garantizando condiciones adecuadas de higiene, manipulación de alimentos, presentación y atención al público.	UNIDAD	1
5.1.2.3	DECORACIÓN	Garantizar la decoración de la iglesia donde se realizará la actividad cultural “MISA INCULTURADA”. La decoración incluirá elementos propios de la Región y flores con colores representativos, tejidos, arreglos artesanales, dispuestos de manera armónica y respetuosa con el carácter religioso del espacio.	UNIDAD	1
5.2		PARTICIPACIÓN EN COMPARSAS REALIZADOS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MARCO DE LA AFROCOLOMBIANIDAD		
5.2.1		PERSONAL		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	93 DE 111

5.2.1.1	JURADOS	Garantizar 3 jurados para la premiación de las comparsas y competencia de peinados Afro.	PERSONA	3
5.2.2		LOGÍSTICA		
5.2.2.1	PREMIACIÓN	Garantizar la premiación del primer lugar de los participantes en la actividad de la celebración de la afrocolombianidad realizado por las instituciones escolares en la modalidad de peinado afro.	UNIDAD	1
5.2.2.2	PREMIACIÓN	Garantizar la premiación del segundo lugar de los participantes en la actividad de la celebración de la afrocolombianidad realizado por las instituciones escolares en la modalidad de peinado afro.	UNIDAD	1
5.2.2.3	PREMIACIÓN	Garantizar la premiación del tercer lugar de los participantes en la actividad de la celebración de la afrocolombianidad realizado por las instituciones escolares en la modalidad de peinado afro.	UNIDAD	1
5.2.2.4	PREMIACIÓN	Garantizar la premiación del primer lugar de los participantes en la actividad de la comparsa de la afrocolombianidad realizado por las instituciones escolares.	UNIDAD	1
5.2.2.5	PREMIACIÓN	Garantizar la premiación del segundo puesto de los participantes en la actividad de la comparsa de la afrocolombianidad realizado por las instituciones escolares.	UNIDAD	1
6		ACTIVIDAD 6: BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES Y APOYO AL BARRIO LA PLAYITA		
6.1		APOYO BARRIO LA PLAYITA		
6.1.1		PERSONAL		
6.1.1.1	COORDINADOR GENERAL	Disponer de un coordinador General Se requiere Tecnólogo en Administración y/o afines, con mínimo (6) seis meses de experiencia. , deberá generar informe de la actividad, Contratado por 15 días.	PERSONA	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	94 DE 111

6.1.1.2	COORDINADOR DE TARIMA	Disponer de un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el desarrollo del evento, técnico en Logística , Comunicación, y/o Administración de Empresas, con mínimo (6) seis meses de experiencia. contratado por 15 días.	PERSONA	1
6.1.1.3	GRUPOS FOLCLÓRICOS	Disponer de ocho (8) grupos de música de marimba para presentaciones en el barrio la Playita.	GRUPO	8
6.1.1.4	PRESENTADOR	Disponer de un presentador por un (1) día encargado de moderar y dinamizar el evento.	PERSONA	1
6.1.1.5	APOYO LOGÍSTICO	Personal de apoyo logístico (persona mayor de edad, encargado de brindar asistencia operativa durante el desarrollo de la actividad por un (1) día.	PERSONA	4
6.1.2		LOGÍSTICA		
6.1.2.1	DECORACIÓN	Garantizar la decoración de la calle principal de Barrio la Playita: Con Banderines, guirnaldas o pendones de plástico o papel con Cordones o cables de nylon para colgar con seguridad, con una Longitud aproximada: 100 a 150 metros lineales de calle principal y una Altura de colgado: entre 3 y 4 metros para permitir tránsito peatonal o vehicular.	UNIDAD	1
6.1.2.2	PENDÓN	Disponer de un (1) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metro por 80 cm, full color. La información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.	UNIDAD	1
6.1.2.3	DECORACIÓN	Garantizar la decoración de la tarima y carpas para el evento alusivo a la alegoría del pacífico.	UNIDAD	1
6.1.2.4	SONIDO	Disponer de un (1) sonido de amplificación para micrófonos, monitor y bajos. Por un día.	UNIDAD	1
6.1.2.5	TARIMA	Disponer de una tarima para la realización del evento de 6*6 por un día.	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	95 DE 111

6.1.2.6	CARPA	Alquiler de una (1) carpa de 12x6, con montaje y desmontaje, para la realización de evento. Por 1 día.	UNIDAD	1
6.1.2.7	PANTALLA	Disponer de una pantalla de 3 por 2 para presentación de evento por 1 día.	UNIDAD	1
6.1.2.8	CAMISETAS	Disponer de camisetas en tela tipo poliéster o algodón para identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico, coordinadores.	UNIDAD	12
6.1.2.9	ALIMENTACIÓN	Garantizar 80 Refrigerios para el personal, apoyo logístico, presentador, persona de apoyo, folcloristas por 1 día. El cual debe constar de un carbohidrato y una bebida en caja.	UNIDAD	80
6.1.2.10	HIDRATACIÓN	Garantizar la entrega de 80 botellas de agua de 300 ml para el personal operativo, logístico y artistas	UNIDAD	80
6.2		APOYO A LAS FIESTAS PATRONALES SAN BUENAVENTURA		
6.2		GRAN CONCIERTO POR LA PAZ (BULEVAR)		
6.2.1		PERSONAL GRAN CONCIERTO POR LA PAZ		
6.2.1.1	COORDINADOR	Disponer de un coordinador Se requiere Tecnologo en Administracion y/o afines, con mínimo seis meses de experiencia, encargado de planificar, organizar y direccionar el evento, deberá generar informe de la actividad. Contratado por 15 días.	PERSONA	1
6.2.1.2	COORDINADOR DE TARIMA	Disponer de un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el desarrollo del evento, técnico en Logística , Comunicación, y/o Administración de Empresas, con mínimo (6) seis meses de experiencia, contratado por 15 días.	PERSONA	1
6.2.1.3	APOYO LOGÍSTICO	Personal de apoyo logístico, persona mayor de 18 años encargado de brindar asistencia operativa durante el desarrollo de la actividad por un (1) día.	PERSONA	6
6.2.1.4	DJ/ANIMADOR	Disponer de un DJ Y/O animador para la realización del	PERSONA	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	96 DE 111

		evento.		
6.2.1.5	PRESENTADOR	Disponer de dos (2) presentadores por un (1) día encargado de moderar y dinamizar el evento.	PERSONA	2
6.2.1.6	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de dos (2) Grupos de danza tradicional	GRUPO	2
6.2.1.7	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de Grupo un (1) de Chirimía	GRUPO	1
6.2.1.8	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de Grupo de música tradicional de marimba,	GRUPO	2
6.2.1.9	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de un grupo tradicional invitado de la Región de Amplio Reconocimiento.	GRUPO	1
6.2.2		LOGÍSTICA		
6.2.2.1	TARIMA	Disponer de (una) Tarima 6x9, (incluye Montaje y desmontaje de tarimas). Por 1 día.	UNIDAD	1
6.2.2.2	CARPA	Alquiler de una (1) carpa de 12x42, con montaje y desmontaje, para la realización de evento. Por 1 día.	UNIDAD	1
6.2.2.3	SONIDO	Disponer de un (1) sonido de amplificación sistema digital con 9 line Array RCF, 3 bajos dobles, 1 consola digital Midas de 32 canales, 6 monitores RCF, 1 planta de bajo, 1 planta de piano . Por 1 día.	UNIDAD	1
6.2.2.4	LUCES	Disponer del alquiler de luces rítmicas incluye montaje y desmontaje. Por 1 día.	UNIDAD	1
6.2.2.5	VALLAS	Disponer del alquiler de 20 Vallas Tubo galvanizado o hierro pintado, resistente a la intemperie, De Alto: 1.00 – 1.20 metros, Largo: 2.00 – 2.50 metros Base: Fija o con soporte metálico en forma de “U” o “H” para estabilidad , para el encerramiento de la carpa y separación de los espacios. Por un (1) día.	UNIDAD	20
6.2.2.6	CONEXIONES ELÉCTRICAS	Disponer de conexiones eléctricas, para garantizar el sonido en el evento ´por 1 día (incluye mano de obra, cables, conectores, cintas y demás)	UNIDAD	1
6.2.2.7	SILLAS	Garantizar el alquiler de 300 sillas para la realización del evento por 1 día.	UNIDAD	300

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	97 DE 111

6.2.2.8	CAMISETAS	Garantizar 20 camisetas de tela de algodón o de poliéster para el personal técnico y personal de apoyo del evento.	UNIDAD	20
6.2.2.9	PANTALLA	Disponer de una pantalla de 3*2 para presentación de evento por 1 día.	UNIDAD	1
6.2.2.10	PUBLICIDAD	Garantizar la difusión para la visibilización del evento en medios de comunicación y memorias del evento realizando la grabación y elaboración de un video, al igual que registros fotográficos: <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y producción de piezas promocionales: • 2 piezas gráficas (formato cuadrado y vertical) en alta calidad, adaptables para redes sociales, WhatsApp y portales institucionales • 1 cuña radial o mensaje institucional (entre 20 y 30 segundos) • Difusión a través de medios de comunicación: • Emisión de la cuña radial en una emisora local reconocida (mínimo 2 veces por día durante 2 días consecutivos) • Publicación en redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp comunitario o institucional) con al menos 2 publicaciones destacadas 	UNIDAD	1
6.2.2.11	PENDÓN	Disponer de (2) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metro por 80 cm, full color. La información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.	UNIDAD	2
6.2.3		ALIMENTACIÓN		
6.2.3.1	ALIMENTACIÓN	Garantizar 120 Refrigerios para el personal, apoyo logístico, presentador, persona de apoyo, folcloristas por 1 día. El cual debe constar de un carbohidrato y una bebida en caja.	UNIDAD	120
6.2.3.2	HIDRATACIÓN	Garantizar la entrega de hidratación. 120 Botellas de agua de 300 ml para las agrupaciones participantes, personal logístico,	UNIDAD	120

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	98 DE 111

		coordinadores y personal de la Dependencia que acompañe al evento.		
6.3		MISA INCULTURADA CATEDRAL SAN BUENAVENTURA		
6.3.1		PERSONAL		
6.3.1.1	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar un (1) Grupo musical para acompañamiento de la misa inculturada.	GRUPO	1
6.3.1.2	APOYO LOGÍSTICO	Personal de apoyo logístico, persona mayor de 18 años, encargado de brindar asistencia operativa durante el desarrollo de la actividad por un (1) día.	Personas	1
6.3.2		LOGÍSTICA MISA INCULTURADA		
6.3.2.1	BONIFICACIÓN EQUIPO LITÚRGICO	Garantizar la bonificación al Equipo litúrgico	UNIDAD	1
6.3.2.2	ESPACIO DE DEGUSTACIÓN	Garantizar la disposición de un espacio adecuado para la degustación de productos típicos de la Costa Pacífica, donde se ofrecerá a los invitados y asistentes una muestra representativa de la gastronomía tradicional de la región, tales como pepepán, chontaduro, cocadas, caña, así como bebidas típicas artesanales, entre otros productos autóctonos. Con el propósito de exaltar, preservar y visibilizar la identidad étnica, cultural y gastronómica de las comunidades afrodescendientes del territorio. La actividad contempla la preparación, presentación y distribución de los productos, garantizando condiciones adecuadas de higiene, manipulación de alimentos, presentación y atención al público.	UNIDAD	1
6.3.2.3	DECORACIÓN	Garantizar la decoración de la iglesia donde se realizará la actividad cultural “SAN BUENAVENTURA”. La decoración incluirá elementos propios de la Región y flores con colores representativos, tejidos, arreglos artesanales, dispuestos de manera armónica y respetuosa con el carácter	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	99 DE 111

		religioso del espacio.		
6.4		REALIZAR EL EVENTO DE BALSADA de la virgen del carmen.		
6.4.1		PERSONAL BALSADA		
6.4.1.1	COORDINADOR GENERAL	Disponer de un coordinador General Tecnologo en Administracion y/o afines, con mínimo (6) seis meses de experiencia , encargado de planificar, organizar y direccionar el evento, deberá generar informe de la actividad, Contratado por 8 días.	PERSONA	1
6.4.1.2	GRUPO FOLCLÓRICO	Disponer de 1 grupo de Marimba para acompañar la balsada del Distrito	GRUPO	1
6.4.1.3	APOYO LOGÍSTICO	Disponer de personal de apoyo logístico, persona mayor de 18 años, encargado de brindar asistencia operativa durante el desarrollo de la actividad por un (1) día.	PERSONA	2
6.4.2		LOGÍSTICA BALSADA		
6.4.2.1	ELABORACIÓN Y DECORACIÓN BALSADA	Disponer de un incentivo para elaboración y decoración de 1 balsada (entendida como una estructura decorativa instalada sobre una lancha o embarcación tradicional, destinada a realizar un recorrido marítimo o fluvial). El incentivo debe cubrir al menos los siguientes aspectos: 1. Diseño y construcción de la estructura flotante (balsada) o Material: madera, guadua o materiales tradicionales de la zona o Dimensiones proporcionales para navegación segura en zona fluvial costera o Mano de obra. 2. Decoración temática de la balsada o Elementos artísticos, artesanales y culturales representativos de la identidad afrodescendiente, para la celebración de la virgen del Carmen. o Iluminación básica. o Pintura, telas, palmas, flores, objetos simbólicos, entre otros 3. Logística básica de	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	100 DE 111

		participación o Transporte de materiales. Nota: La balsada deberá estar completamente instalada, decorada y en condiciones seguras antes del inicio del recorrido.		
6.4.2.2	PENDÓN	Disponer de un (1) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metros por 80 cm, full color. La información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.	UNIDAD	1
6.5		GARANTIZAR LA QUEMA DE CASTILLOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES		
6.5.1	QUEMA CASTILLO DE	<p>Garantizar el apoyo en con la quema de Castillo en el marco de las Fiestas Patronales en la la playita: Componentes mínimos del servicio:</p> <p>1. Diseño y elaboración del castillo:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Altura aproximada: 2 a 3 metros o Estructura metálica o de guadua, segura, resistente y de base estable o Decoración simbólica con elementos religiosos, tradicionales y locales <p>2. Elementos pirotécnicos incluidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Volcanes, ruedas, soles, bengalas y figuras de luz o Composición de al menos 3 a 5 cuerpos, con activación secuencial o Material permitido según normatividad (Ley 670 de 2001 y Decretos locales) <p>3. Logística y ejecución del evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Transporte e instalación del castillo en el punto autorizado del barrio o Activación durante el evento patronal, en coordinación con la comunidad o Personal especializado en manejo de pólvora y montaje pirotécnico <p>4. Seguridad y permisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Gestión de permisos ante la 	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	101 DE 111

			Alcaldía o Secretaría de Gobierno si se requiere		
6.5.2	QUEMA CASTILLO	DE	<p>Garantizar el apoyo en con la quema de Castillo en el marco de las Fiestas Patronales en la Catedral San Buenaventura: El servicio deberá incluir:</p> <p>1. Diseño y elaboración del castillo pirotécnico</p> <p>o Altura mínima: 6 metros</p> <p>o Estructura: metálica o en guadua, segura y estable</p> <p>o Figuras alusivas al santo patrono, símbolos religiosos y culturales</p> <p>o Composición de al menos 5 a 7 cuerpos con efectos visuales</p> <p>2. Elementos pirotécnicos:</p> <p>o Bengalas, volcanes, soles giratorios, ruedas, estrellas, letras de fuego y otros efectos tradicionales</p> <p>o Uso de pólvora fría o controlada.</p> <p>o Material certificado y permitido por la autoridad competente (no prohibido por Ley 670 de 2001)</p> <p>3. Logística y ejecución:</p> <p>o Transporte del castillo hasta el lugar del evento</p> <p>o Instalación por personal especializado</p> <p>o Coordinación con el cuerpo de bomberos o brigada de emergencia local</p> <p>o Supervisión y activación segura durante el acto festivo</p> <p>4. Permisos y seguridad:</p> <p>o Gestión de los permisos ante la Alcaldía y/o Secretaría de Gobierno</p> <p>o Coordinación con Policía, bomberos y primeros auxilios</p> <p>o Plan de contingencia básico para prevención de incidentes</p>	UNIDAD	1
6.5.3	QUEMA CASTILLO	DE	<p>Garantizar el apoyo en con la quema de Castillo en el marco de las Fiestas Patronales de la virgen del Carmen en el Barrio Pueblo Nuevo: Componentes mínimos del servicio:</p> <p>1. Diseño y elaboración del castillo:</p> <p>o Altura aproximada: 2 a 3 metros</p> <p>o Estructura metálica o de guadua, segura, resistente y de</p>	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	102 DE 111

		base estable o Decoración simbólica con elementos religiosos, tradicionales y locales 2. Elementos pirotécnicos incluidos: o Volcanes, ruedas, soles, bengalas y figuras de luz o Composición de al menos 3 a 5 cuerpos, con activación secuencial o Material permitido según normatividad (Ley 670 de 2001 y Decretos locales) 3. Logística y ejecución del evento: o Transporte e instalación del castillo en el punto autorizado del barrio o Activación durante el evento patronal, en coordinación con la comunidad o Personal especializado en manejo de pólvora y montaje pirotécnico 4. Seguridad y permisos: o Gestión de permisos ante la Alcaldía o Secretaría de Gobierno si se requiere		
7		ACTIVIDAD 7: REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ARTISTA.		
7.1		AGENDA ACADÉMICA		
7.1.1		PERSONAL AGENDA ACADÉMICA		
7.1.1.1	PROFESIONAL AGENDA ACADÉMICA	Disponer de un (1) Profesional Licenciado en Etnoeducación con Énfasis en Ciencias Sociales, Certificado en Liderazgo Cultural dirigido a Poblaciones Afrocolombianas e Indígenas. Con experiencia mínima de dos (2) años en la implementación de proyectos de Formación Cultural del Pacífico.	Personas	1
7.2		ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN		
7.2.1		PERSONAL		
7.2.1.1	COORDINADOR GENERAL	Disponer Disponer de un (1) Profesional el cual debe acreditar Formación de Maestría en Diseño y/o Evaluación de Proyectos. Con	Personas	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	103 DE 111

		experiencia mínima de dos (2) años en la implementación de proyectos de Formación Cultural del Pacifico., será responsable de liderar un espacio formativo, reflexivo y motivacional durante la celebración del encuentro.		
7.2.1.2	APOYO LOGÍSTICO	Disponer de 6 personal de Apoyo logístico para el desarrollo de la Agenda por un día, deber ser persona mayor de 18 años.	Personas	6
7.2.1.3	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de Grupo de música tradicional de marimba,	Grupos	1
7.2.1.4	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de Grupo de Chirimía .	Grupos	1
7.2.1.5	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de Grupo de música fusión .	Grupos	1
7.2.1.6	ARTISTA	Garantizar la presentación de Artista urbano.	Persona	1
7.2.1.7	ARTISTA	Garantizar la presentación de Artista de tradición oral.	persona	1
7.2.1.8	PRESENTADOR	Disponer de un (1) Presentador del evento.	Persona	1
7.2.2.		LOGÍSTICA DEL ENCUENTRO		
7.2.2.1	ESPACIO FÍSICO	Garantizar la alquiler de un espacio para la realización del evento que cuente con capacidad para 300 sillas, 30 mesas, 30 manteles, 30 sobremanteles para garantizar la participación de 300 artistas y personal de coordinación general.	UNIDAD	1
7.2.2.2	TARIMA	Garantizar el Alquiler de una tarima de 6*6 por un día	UNIDAD	1
7.2.2.3	PANTALLA	Garantizar el alquiler de una (1) Pantalla de 3*2 por un día para la realización del evento.	UNIDAD	1
7.2.2.4	CAMISETAS	Disponer de camisetas estampadas con logos en tela tipo poliéster o algodón, alusivos al evento para la identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico, coordinadores entre otros.	UNIDAD	11
7.2.2.5	LUCES	Garantizar el alquiler de luces rítmicas por un día para la realización del evento.	UNIDAD	1
7.2.2.6	SONIDO	Disponer de un (1) sonido de amplificación para micrófonos, monitor y bajos. Por un día.	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	104 DE 111

7.2.2.7	DECORACIÓN	Garantizar la decoración del espacio alusivo a la alegoría del pacifico, con 300 sillas, 30 mesas, 30 manteles, 30 sobre manteles para garantizar la participación de 300 artistas y personal de coordinación general.	UNIDAD	1
7.2.2.8	PLACAS DE RECONOCIMIENTO	Garantizar la entrega de 10 Placas de reconocimiento a artistas y gestores culturales con la siguiente descripción: De acrílico de alta calidad, calibre mínimo 5 mm, con Medidas aproximadas de 25 cm x 20 cm, con un Diseño Personalizado con: Logotipo de la entidad y del evento, Fecha y motivo del reconocimiento, Mensaje institucional de agradecimiento.	UNIDAD	10
7.2.2.9	ESTÍMULOS DE RECONOCIMIENTO	Garantizar la entrega de 10 Estímulos de reconocimiento a su trayectoria como artistas y gestores culturales del Distrito de Buenaventura..	UNIDAD	10
7.2.3		ALIMENTACIÓN		
7.2.3.1	ALIMENTACIÓN	Garantizar la alimentación mediante la entrega de cenas para trescientas veinte (320) personas, incluyendo artistas, equipo logístico, coordinadores y personal de la Dirección Técnica de Cultura (DTC), durante un (1) día. Cada cena deberá consistir en un plato fuerte que incluya arroz, proteína, ensalada y una bebida fría.	UNIDAD	320
7.2.3.2	MUESTRAS GASTRONÓMICAS	Garantizar la provisión de muestras gastronómicas y bebidas típicas para los participantes del evento, con el fin de resaltar la riqueza culinaria de la región y promover el reconocimiento de las tradiciones alimentarias locales como parte del patrimonio cultural inmaterial. Estas muestras incluirán preparaciones representativas de la cocina tradicional, acompañadas de bebidas autóctonas, permitiendo a los asistentes disfrutar de una experiencia sensorial que fortalezca el sentido de	UNIDAD	20

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	105 DE 111

		identidad y pertenencia.		
7.2.4		PUBLICIDAD DEL EVENTO		
7.2.4.1	PUBLICIDAD	<p>Disponer de un (1) diseño publicitario para la difusión del evento del Día del Artista, garantizar el registro fotográfico durante el desarrollo del evento y la entrega de las memorias fotográficas, como soporte documental y visual que evidencie la participación, actividades realizadas y los momentos más representativos de la jornada: Componentes del servicio:</p> <p>Diseño gráfico publicitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de una (1) pieza principal digital para promoción del evento (formato afiche/post para redes) • Incluye diagramación profesional, elementos institucionales, logos oficiales y estética acorde al evento • Entregable en formato JPG y PDF en alta calidad (mínimo 300 dpi) <p>Registro fotográfico del evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cubrimiento con cámara profesional por parte de un fotógrafo/a (mínimo 2 horas) • Captura de participantes, actividades centrales, actos simbólicos y escenarios del evento • Mínimo 50 fotografías seleccionadas 	UNIDAD	1
7.2.4.2	PENDÓN	Disponer de (1) pendón para la publicidad durante el desarrollo del proyecto. Pendón tipo araña de 2 metro por 80 cm, full color. La información del proyecto, logos de la Alcaldía y la Dirección Técnica de Cultura.	UNIDAD	1
8		ACTIVIDAD 8: DESARROLLAR ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA EL RECIBIMIENTO DE TURISTAS		
8,1		PERSONAL GENERAL MUELLE TURÍSTICO,TERMINAL		
8.1.1	COORDINADOR GENERAL	Un coordinador general encargado de planificar,	Personas	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
			FECHA:	01/02/2023
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		PÁGINA:	106 DE 111

		organizar y direccionar el evento contratado por 8 días.		
8.1.2	COORDINADOR DE TARIMA	Un coordinador de tarima, encargado de planificar, organizar y direccionar los artistas que se presentan durante el desarrollo del evento, contratado por 15 días.	Personas	1
8,2		PERSONAL (MUELLE TURÍSTICO)		
8.2.1	APOYO LOGÍSTICO	Apoyo logístico conformado por tres (3) personas, encargados de brindar atención en los eventos por DOS (2) días (150,000 POR DIAS)	Personas	3
8.2.2	PRESENTADOR	Un (1) presentador para hacer la presentación del evento por dos (2) días (1,200,000 POR DÍAS)	Personas	1
8.2.3	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de CUATRO (4) grupos de música Folclórica tradicional por 2 días (4500000 VALOR UNITARIO POR GRUPO)	Grupos	4
8.2.4	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de CUATRO (4) grupos de chirimía por 2 días. (2000000 VALOR UNITARIO POR GRUPO)	Grupos	4
8.2.5	GRUPO FOLCLÓRICO	Disponer de la presentación de CUATRO (4) grupos de danza Folclórica por 2 días (4500000 VALOR UNITARIO POR GRUPO)	Grupos	4
8,3		PERSONAL (TERMINAL)		
8.3.1	APOYO LOGÍSTICO	Apoyo logístico conformado por una (1) personas, encargados de brindar atención en los eventos por dos días (150000 VALOR UNITARIO POR DÍA)	Personas	1
8.3.2	GRUPO FOLCLÓRICO	Garantizar la presentación de una (1) grupo de chirimía por 2 días. (2000000 VALOR UNITARIO POR DÍA)	Grupos	1
8,4		LOGÍSTICA (MUELLE TURÍSTICO)		
8.4.1	PENDÓN	Disponer de UN (1) pendón tipo araña de 2 metros * 80 centímetros, con imágenes alusivas al evento, el logo de la alcaldía distrital de Buenaventura, la D.T.C y del contratista.	UNIDAD	1
8.4.2	DECORACIÓN	Decoración de la tarima 6*6 y carpas para el evento	UNIDAD	1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	107 DE 111

8.4.3	SONIDO	Disponer de un (1) sonido de amplificación sistema digital con 6 line Array RCF, 3 bajos dobles, 1 consola digital Midas de 32 canales, 6 monitores RCF, 1 planta de bajo, 1 planta de piano . Por dos (2) días.	DÍAS	2
8.4.4	TARIMA	Disponer de (una) Tarima 6x6, con pasarela (incluye montaje y desmontaje de tarimas). Por 2 días	DÍAS	2
8.4.5	CARPA	Alquiler de una (1) carpa de 12x6, con montaje y desmontaje, para la realización de evento. Por 2 días.	DÍAS	2
8.4.6	CARPA	Alquiler de una carpa de 6*4, con montaje y desmontaje para la realización del evento. Por 2 días.	DÍAS	2
8.4.7	PANTALLA	Disponer de una pantalla para presentación de evento por 2 días	DÍAS	2
8.4.8	CONEXIONES ELÉCTRICAS	Disponer de conexiones eléctricas, para garantizar el sonido en el evento ´por 2 días (incluye mano de obra, cables, conectores, cintas y demás)	UNIDAD	1
8.4.9	CAMISETAS	Disponer de camisetas para identificación del personal de apoyo de la D.T.C, personal logístico, coordinadores.	UNIDAD	20
8,5		LOGÍSTICA (TERMINAL)		
8.5.1	PENDÓN	Disponer de UN (1) pendón tipo araña de 2 metros * 80 centímetros, con imágenes alusivas al evento, el logo de la alcaldía distrital de Buenaventura, la D.T.C y del contratista.	UNIDAD	1
8,6		ALIMENTACIÓN (MUELLE TURÍSTICO Y TERMINAL)		
8.6.1	ALIMENTACIÓN	Garantizar (20) Almuerzos para el personal, apoyo logístico, presentador, persona de apoyo, y personal que interviene en el proceso por dos (2) días. Comidas compuestas por arroz, ensalada y proteína entregadas en cajas de Icopor. 10 POR DÍA	UNIDAD	70
8.6.2	HIDRATACIÓN	Disponer ciento cincuenta (150) Botellas de agua 300 ml para la hidratación de equipo logístico, coordinador de evento y asistentes al evento	UNIDAD	20
8.6.3	ORGANISMOS DE SOCORRO	Garantizar organismos de socorro y desarrollo de plan de contingencia para la seguridad	UNIDAD	150

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	108 DE 111

		del evento		
8.6.4	ALIMENTACIÓN	Garantizar (70) Refrigerios para el personal, apoyo logístico, presentador, persona de apoyo de la Dependencia, folcloristas y colaboradores. por dos (2) días. Estos deben contener un carbohidrato y un jugo en caja entregado en bolsas de papel. 40 POR DÍAS	UNIDAD	1
8,7		PUBLICIDAD DEL EVENTO		
8.7.1	PUBLICIDAD	Garantizar la difusión en los medios televisivos, radiales o redes sociales del Evento.	UNIDAD	1
9		APORTE MINIMO REQUERIDO		
9.1	COORDINADOR GENERAL	COORDINADOR GENERAL: Profesionales con experiencia en coordinación de proyectos, asistencia técnica y logística en contextos culturales.	MESES	9

OBLIGACIONES PARTICULARES:

Además de las obligaciones del Artículo 05 de la Ley 80 de 1993, constituyen obligaciones especiales del CONTRATISTA las siguientes:

1. Ejecutar el objeto del convenio dentro del plazo pactado, conforme a las especificaciones técnicas y cumpliendo con los requisitos técnicos, jurídicos, económicos y administrativos establecidos.
2. Proveer el talento humano necesario, conforme a las especificaciones técnicas y perfiles requeridos, garantizando su calidad, cantidad y afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones (S.G.S.S.S.), y presentar los comprobantes de pago correspondientes.
3. Suministrar el personal y la alimentación conforme a lo descrito en el alcance del convenio y en los tiempos y condiciones establecidos para el evento.
4. Cumplir con las normas de salubridad y de higiene necesarias para brindar una alimentación adecuada en los eventos que se realicen tanto en zona urbana como rural del Distrito de Buenaventura.
5. Presentar un cronograma de actividades para su aprobación antes de iniciar el proyecto y para la realización del desembolso según lo indicado en el convenio.
6. Constituir las garantías necesarias para la ejecución del convenio.
7. Responder por los bienes e información proporcionados, asegurando su conservación y uso adecuado durante la ejecución del convenio.
8. Participar en reuniones de seguimiento del convenio, proponiendo soluciones y suscribiendo las actas correspondientes.
9. Adoptar medidas de seguridad para prevenir daños a terceros o a la Alcaldía Distrital.
10. Participar en las reuniones de seguimiento o visitas conjuntamente proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto y suscribir el acta de seguimiento del convenio.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	109 DE 111

- 11. Efectuar oportunamente los pagos que sean requeridos, según los compromisos adquiridos con cargo a los recursos del convenio.
- 12. Cumplir de manera oportuna y eficiente con el aporte a su cargo, conforme a lo establecido en el presente convenio.
- 13. Entregar un informe de ejecución técnica y financiera con el recibo a satisfacción, donde se detalle la realización de los eventos, soportado de los registros fotográficos donde se logre identificar los elementos técnicos y logísticos pactados dentro del presupuesto y los registros de entrega de los alimentos en los eventos en los casos que aplique dicha medición tanto de los recursos aportados por la Dirección Técnica de Cultura, así como los de contrapartida.
- 14. Entregar el 100% de las evidencias de ejecución de cada una de las actividades en físico al supervisor del convenio, información que deberá estar disponible cuando así se le requiera por parte del Distrito.
- 15. Realizar el cargue del informe de ejecución a la plataforma SECOP II debidamente firmado.
- 16. Llevar a cabo las demás actuaciones necesarias para la correcta ejecución del convenio y desplegar sus actividades bajo los preceptos legales y técnicos aplicables a este tipo de servicios.

FORMA DE PAGO:

EL DISTRITO, para el desarrollo y ejecución del objeto del convenio, desembolsará a EL CONTRATISTA, la suma de \$884.611.380 Ochocientos ochenta y cuatro millones seiscientos once mil trescientos ochenta pesos m/cte. de la siguiente manera:

Un primer desembolso en calidad de pago anticipado equivalente al 30% del valor del Aporte del Distrito. Este primer desembolso se realizará una vez se haya realizado el perfeccionamiento del mismo y se realice por parte del contratista la entrega de plan de trabajo y cronograma de actividades.

El 70% restante mediante actas parciales siempre y cuando se cuente con el visto bueno del Supervisor del convenio, y se acredite el pago de la seguridad social y la respectiva entrega del informe de ejecución, y se cuente con recibo a satisfacción parcial y/o final.

JUSTIFICACIÓN DE PAGO ANTICIPADO DEL 30%

Justificación técnica

Se justifica técnicamente el otorgamiento de un anticipo equivalente al treinta por ciento (30 %) del valor del convenio, en razón a que las actividades objeto del mismo retretas, celebración del Día del Artista, apoyo a las fiestas patronales y al barrio La Playita, realización del Festival Marimba Santa en la vereda San Cipriano, Encuentro de la Danza, apoyo a iniciativas artísticas y culturales en el Distrito de Buenaventura y la conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural requieren la disponibilidad anticipada de recursos económicos para su adecuada planeación, organización y ejecución.

El desarrollo de estas actividades implica la contratación previa de bienes y servicios tales como logística, transporte, alquiler de equipos técnicos, escenarios, sonido, iluminación, backline, camerinos, vallas, mesas, personal logístico,

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-24
			VERSIÓN:	2.0
	FICHA TECNICA BIENES O SERVICIOS		FECHA:	01/02/2023
			PÁGINA:	110 DE 111

artistas, sabedores culturales y demás insumos necesarios, muchos de los cuales deben ser asegurados con antelación, especialmente en contextos rurales y de difícil acceso como la vereda de San Cipriano.

Así mismo, tratándose de procesos culturales con enfoque comunitario y territorial, ejecutados en zonas urbanas y rurales del Distrito, el anticipo permite garantizar la oportunidad en la ejecución, la participación efectiva de artistas, gestores culturales y comunidades locales, y la correcta programación de los eventos, evitando retrasos que puedan afectar el cumplimiento del cronograma y los objetivos del proyecto cultural.

Justificación legal

El pago del anticipado se encuentra jurídicamente sustentado en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en particular en su artículo 3°, que establece como fines de la contratación estatal el cumplimiento de los cometidos estatales y la continua y eficiente prestación de los servicios públicos, así como en el artículo 40, que faculta a las entidades estatales para pactar anticipos cuando estos resulten necesarios para la adecuada ejecución del convenio.

De igual forma, el Decreto 1082 de 2015 establece que el anticipo constituye una herramienta de gestión contractual orientada a facilitar la ejecución del objeto contratado, siempre que se encuentre debidamente justificado en los estudios previos, como ocurre en el presente caso.

Adicionalmente, considerando que el convenio se ejecuta con un Consejo Comunitario, en el marco de lo dispuesto por la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1745 de 1995, el anticipo se configura como un mecanismo idóneo para garantizar la capacidad operativa y logística del sujeto colectivo, permitiendo la implementación efectiva de actividades culturales propias del territorio, en concordancia con el enfoque diferencial, étnico y comunitario del convenio.

En consecuencia, el anticipo del treinta por ciento (30%) resulta legal, proporcional y necesario, y se encuentra condicionado al cumplimiento de las obligaciones contractuales, a la constitución de las garantías correspondientes y a la legalización de los recursos conforme a lo establecido en el convenio y la normatividad vigente.

El presupuesto del convenio es de \$884.611.380 Ochocientos ochenta y cuatro millones seiscientos once mil trescientos ochenta pesos m/cte. incluido impuestos, tasas, gravámenes, contribuciones y descuentos establecidos por la Ley.

GARANTÍAS

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/ beneficiario	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA identificada con NIT 890.399.045-3

Amparos, vigencia y valores asegurados	DESCRIPC IÓN DEL RIESGO	NOMBRE DE LA PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR A ASEGU RAR
	Cumplimien to	Póliza Única de Cumplimiento a Favor de Entidades del Estado	Vigencia del convenio y cuatro (4) meses más	15% del convenio
	Calidad del servicio		Vigencia del convenio y seis (6) meses más	10% del convenio
	Prestacione s sociales		Vigencia del convenio y tres (3) años más	5% del convenio
	Pago anticipado		Vigencia del convenio y cuatro (4) meses más	100% Valor del desemb olso anticipad o
	Responsabi lidad civil extracontra ctual	Póliza de Responsabilidad Civil	Vigencia del convenio	100%-20 0 SMLMV
Tomador	Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.			
Información necesaria dentro de la póliza	<ul style="list-style-type: none">Número y año del convenioObjeto del convenioFirma del representante legal del ContratistaEn caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421			

PLAZO DEL convenio:

El plazo del convenio se estima en nueve (9) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en ningún caso supere la vigencia fiscal del 2026.

ELABORÓ	LUZ AIDA RAMIREZ MINOTA	Firma: Luz Aida Ramirez M.
APROBÓ	JOSE LUIS MORENO SINISTERRA	Firma: [Signature]